CEME
Centro de Estudios
MIGUEL ENRIQUEZ

Archivo Chile
Historia Político Social - Movimiento Popular

Programa de Gobierno candidatura presidencial de Joaquín Lavin. 1999
Crear un millón de nuevos empleos

38 páginas

Crear empleo es una meta fundamental de un gobierno. Hoy, en Chile, debe ser la primera prioridad porque el desempleo en la actualidad es muy grave. Más de dos millones de chilenos sufren los efectos de la cesantía directamente o en sus familias.

El actual gobierno ha dicho que el desempleo es culpa de otros. Le ha echado la culpa a la denominada "crisis asiática". La verdad es que la cesantía que hoy existe es producto de los errores del gobierno, que no supo enfrentar los cambios en la economía mundial. Es producto de la incapacidad de los gobiernos de la Concertación para conducir adecuadamente la economía en el país.

Chile ya no es un país pionero al que mire el mundo. Ya no es un país al que se vengan a buscar ideas y soluciones ingeniosas. Y eso no se debe a que los chilenos de hoy sean menos capaces que los de otros tiempos. Se debe a que el gobierno no ha hecho lo que debía hacer. No se ha preocupado de que existan las condiciones, el ambiente para que se generen muchos empleos. Los economistas explican esto diciendo que el sector público (el Estado) ha gastado mucho y mal en estos últimos años, que el tipo de cambio (el precio del dólar) ha estado artificialmente bajo y eso ha perjudicado a todos los que trabajan en el sector exportador, y que el país ha ahorrado menos. Además, dicen que el gobierno ha puesto trabas a la creatividad de los chilenos y no ha realizado los perfeccionamientos que habrían ayudado al crecimiento económico. Todo eso es cierto y lamentablemente no es casual. Por eso en Chile, hoy día, hay pesimismo. Y los más perjudicados son los más pobres a quienes golpea más fuertemente la cesantía y quienes necesitan más urgentemente un cambio.

Hay que aplicar planes de emergencia, porque muchas personas están en una situación muy crítica. Pero eso no es suficiente. La clave está en que el gobierno posibilite que la economía genere más y mejores puestos de trabajo de manera permanente. Porque el trabajo es la principal herramienta de progreso y desarrollo de la gente. Privarla de trabajo es, entonces, privarla de futuro.

Por ello es fundamental que las decisiones del gobierno, las políticas económicas que éste aplique contribuyan a la generación de más trabajo. El gobierno puede ayudar mucho también a que las personas vayan encontrando mejores puestos de trabajo. Eso es muy importante. Por eso hay que impulsar la capacitación, muy especialmente de las personas más jóvenes y de menores ingresos. Es a ellos a quienes más hay que apoyar, porque es a quienes más fuertemente golpea el desempleo.

Además, hay que facilitar el funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas y su aumento a lo largo de todo el país. Son los pequeños y medianos empresarios las claves del espíritu emprendedor que permite crear nuevos puestos de trabajo. Por eso hay que preocuparse de que la legislación no se convierta en un freno o una barrera a su desarrollo, que la tasa de interés no les quite el capital, que puedan acceder a los fondos para capacitación e innovación tecnológica. La

preocupación debe ser el fortalecimiento y la multiplicación de las Pymes a lo largo de todo Chile.

Es fundamental también preocuparse porque la economía sea capaz de adaptarse a las nuevas realidades y oportunidades y genere alternativas de trabajo acordes a ellas. No basta con los esquemas tradicionales. El mundo ha cambiado y la tecnología facilita hoy día la realización de numerosos trabajos a distancia que abren nuevas oportunidades de obtener ingresos a personas que tradicionalmente se habían visto marginadas del mercado laboral o que habían encontrado muchas dificultades para ingresar a él (el caso, por ejemplo, de las mujeres casadas, los estudiantes y los discapacitados). La clave está, en este sentido, en hacer respetar y perfeccionar la legislación laboral, de modo que ella se cumpla y se adapte a las nuevas realidades, favoreciendo la creación de nuevos puestos de trabajo.

Por eso hay que hacer un cambio. Hay que poner a jugar a un equipo ganador. Un equipo que sepa y quiera impulsar la economía para que haya más y mejores oportunidades de trabajo, lo que se traducirá en mejores condiciones de vida para la gente. Eso es lo que debe hacer el gobierno y ésas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Aplicar una nueva política económica que genere trabajo

Las claves de una política de esta clase son: la austeridad fiscal, la libertad cambiaria, las bajas tasas de interés y el incremento del ahorro privado. Lo anterior en un marco que estimule la creatividad empresarial y los aumentos de productividad. El objetivo específico es que la economía de Chile crezca al 7% anual para que así se creen más de 160 mil trabajos permanentes cada año.

• Crear una red de empleo comunal que funcione en situaciones de crisis y pueda generar más de 100 mil empleos en menos de 90 días

Hay que crear un sistema ágil y eficiente para combatir el desempleo en situaciones de crisis que evite que él llegue a afectar a dos millones de chilenos, como sucede en la actualidad. Esta red será un mecanismo descentralizado que operará a través de las municipalidades, a partir de la realidad particular de cada una de ellas, y permita absorber con rapidez el desempleo en las comunas que tengan una situación más crítica de pobreza y cesantía.

• Establecer un programa de empleo y capacitación para los jóvenes de menores recursos

A través de este programa se dará trabajo media jornada a jóvenes cesantes de escasos recursos en labores de servicio y ayuda a la comunidad. Al mismo tiempo, se les preparará y capacitará para el trabajo y se les otorgarán becas de estudio a aquéllos que tengan un mejor rendimiento.

• Impulsar a la pequeña y mediana empresa

Es necesario terminar con la burocracia que encarece injustificadamente su funcionamiento e incluso llega, en ocasiones, a impedirles existir. El objetivo debe ser que la creación de una empresa, incluyendo todos los trámites, no demore más de 30 días. Además, se establecerán mecanismos de “ventanilla única” y de interconexión de los servicios públicos para su acceso a los diversos programas estatales de apoyo a las PYME.

Se facilitará la instalación de negocios en el hogar, eliminando las restricciones burocráticas hoy existentes. Se aumentarán los recursos disponibles para las pequeñas y medianas empresas, para lo cual se permitirá a las AFP invertir en ellas a través de Fondos de Inversión (Fipyme). Asimismo, se legislará para evitar que el incumplimiento de una obligación crediticia, derivada de un mal momento

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

económico, “persiga” al microempresario para toda la vida, impidiéndole el acceso al crédito.

• Aumentar los recursos para la capacitación de los trabajadores

Es necesario modificar la legislación vigente para que las franquicias tributarias que buscan incentivar la capacitación (el mecanismo del Sence) se utilicen íntegramente y así beneficien a más trabajadores. Para ello, hay que autorizar a las pequeñas y medianas empresas para descontar mensualmente de sus pagos provisionales de impuestos el gasto en capacitación, y otorgar un subsidio directo para capacitación a las microempresas.

Además, se legislará para facilitar acuerdos de largo plazo entre empresa y trabajador mediante los cuales ella se obliga a financiar una determinada capacitación y éste se mantiene en la empresa por un período suficiente a fin de retribuir la calificación lograda.

Asimismo, hay que establecer incentivos para que las empresas empleen una mayor parte de sus recursos en capacitación de los trabajadores de menor preparación y de los más jóvenes.

• Protección al trabajador

Existen muchas disposiciones de la legislación laboral que no se cumplen por falta de fiscalización y adecuado funcionamiento de los tribunales del trabajo. Es por ello que se intensificará la entrega de información en materias laborales a trabajadores y empleadores. Asimismo, se fortalecerá la fiscalización, creando equipos móviles y aumentando las multas en los casos necesarios. Se agilizarán los procesos judiciales y se aumentarán los costos para el empleador que es sancionado por los tribunales debido a razones de incumplimiento.

Se legislará estableciendo un sistema de subsidio para el trabajador cesante que lo proteja en los períodos de desempleo y que no castigue la creación de nuevas ocupaciones.

Las nuevas realidades tecnológicas y económicas promueven una relación de cooperación entre el sindicato y la empresa. Esta debe ser una relación de trabajo conjunto, de alianza estratégica. Para facilitarla se eliminarán las trabas que dificultan esta nueva relación, se impulsará la capacitación en técnicas de “trabajo en equipo”, se incentivará el establecimiento de remuneraciones variables y la participación accionaria de los trabajadores.

Además se perfeccionará el actual Fondo de Capacitación Sindical para que los sindicatos puedan mejorar y profundizar los servicios que prestan a sus asociados.

• Crear oportunidades de trabajo para las personas discapacitadas

Una rehabilitación verdaderamente integral debe incluir oportunidades laborales reales que permitan el progreso y desarrollo de los discapacitados. Por eso hay que elaborar programas especiales de capacitación para este tipo de personas y entregar incentivos para que las empresas generen puestos de trabajo.

Ganarle a la delincuencia en todo Chile

¡Hay que terminar con la fiesta de los delincuentes! En Chile hay muchas calles y barrios que de noche son controlados por los delincuentes. Y no sólo eso. Las salidas de las escuelas y liceos se han convertido en lugares peligrosos, porque hay asaltantes que atacan a los niños cuando vuelven a sus casas después de estudiar.

Las estadísticas dicen que entre 1990 y 1999 más de tres millones de personas han sido víctimas de la delincuencia y que, en la actualidad, se cometen 1.041

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

delitos diariamente. Es decir, en Chile cada dos minutos una persona es víctima de la delincuencia.

Hay mucha gente que no conoce estas estadísticas, pero sabe muy claramente (en muchos casos por experiencia propia), lo que ellas significan: que en muchos barrios y poblaciones de Chile no se puede caminar tranquilamente por las calles, no se puede salir de noche ni volver tarde a la casa.

Lo que pasa hoy día no es casualidad. Se debe a que los gobiernos de los últimos 10 años han actuando con mano blanda. ¡No han sido capaces de ponerse firmes con la delincuencia! Mientras aumentan los asaltos, los homicidios y las violaciones, la autoridad indulta y modifica las leyes para reducir las penas. Cuando se requieren señales claras y firmes contra la delincuencia, la autoridad envía señales débiles. Es el mundo al revés. Es el mundo en que pierden los ciudadanos honestos, pacíficos y trabajadores.

La delincuencia está en la raíz de la desigualdad de oportunidades, pues ella afecta muy fuertemente a las personas de menores ingresos. Les quita una parte de sus bienes y les desvaloriza el resto. Les quita oportunidades de surgir. Les cambia la vida diaria.

Muchas personas en Chile no se atreven a salir de noche de sus casas por temor a ser asaltados. Ni siquiera pueden ir a ver una película los días viernes o sábado, ya que cuando vuelven no pueden entrar a su población que está tomada por la delincuencia. Por la misma razón hay muchas personas que no consiguen progresar en sus trabajos porque no pueden asistir a los cursos vespertinos que necesitan para mejorar su calificación.

El gobierno debe usar las dos manos para combatir la delincuencia. La mano firme que sanciona efectivamente a los delincuentes y la mano suave que previene y rehabilita especialmente a los jóvenes. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Aumentar la vigilancia policial en las calles y los barrios

Hay que reordenar las funciones policiales para que los carabineros se concentren en la vigilancia y el patrullaje. Debemos contar con 16.000 carabineros más en las calles, los que, unidos a un sistema de minirretenes y retenes móviles ubicados en las zonas de más alto riesgo y peligrosidad, se traducirán en mayor protección para las personas y un mayor y más eficiente combate a la delincuencia. La acción policial se realizará en mayor coordinación con la comunidad y con la evaluación periódica de los planes locales para reducir la delincuencia.

Además, y para proteger especialmente a los niños y devolverles la tranquilidad a muchas familias, hay que implementar un sistema de vigilancia especial a la salida de las escuelas y liceos que incluya carabineros y guardias municipales.

• Tener a los delincuentes en las cárceles y no en las calles

Los delincuentes deben cumplir sus condenas en la cárcel y no salir fácilmente en libertad. Para ello hay que restringir la libertad provisional, creando instituciones como la oficina técnica de libertad provisional. Además, es necesario crear un nuevo sistema de medidas alternativas a las penas que se oriente efectivamente a la reinserción social de los condenados, administrado por una dirección de ejecución de penas y cuya supervisión corresponda a un juez especial.

Además, hay que construir cárceles especiales en lugares aislados para ubicar en ellas a los delincuentes condenados por los delitos más graves, tales como homicidio y violación; y construir nuevas cárceles que permitan separar efectivamente a los delincuentes habituales y reincidentes de los jóvenes que cometen delitos por primera vez.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Las cárceles deben perfeccionar el sistema de talleres industriales, generalizando su aplicación para mejorar las posibilidades de rehabilitación de reclusos.

• Enviar señales claras contra la delincuencia

Mientras no exista cadena perpetua efectiva en Chile, el gobierno no debe indultar a las personas que son condenadas a muerte por los tribunales de justicia. La señal debe ser que, en Chile, las penas se cumplen.

Además, hay que simplificar el actual sistema de denuncias de delitos, promoviendo en la opinión pública una actitud que involucre a toda la ciudadanía en el combate a la delincuencia.

• Combatir el narcotráfico

Se deben coordinar todos los esfuerzos para terminar con el narcotráfico y sus redes de delincuencia y corrupción antes que se apodere del país. Para eso hay que desarrollar campañas especiales de prevención de la drogadicción a nivel escolar y hay que crear fiscalías municipales antidroga que apoyen y protejan a quienes denuncien o colaboren con el combate al narcotráfico. Además, es necesario aumentar las penas para los narcotraficantes que venden droga a menores o los usen para distribuirla. Y, para evitar la corrupción que genera el narcotráfico, hay que exigir a todas las personas que ocupen cargos públicos de importancia que se sometan a exámenes periódicos para detectar el consumo de droga.

Asimismo, debe perfeccionarse la labor de la Corporación Nacional de Control de Drogas y Estupefacientes (CONACE), desburocratizándola, descentralizándola, creando un sistema de evaluación por resultados de sus programas y aplicando una Política Nacional contra la Droga que tenga metas anuales de evaluación pública.

• Descentralizar las decisiones en materia de combate a la delincuencia

Para ello hay que crear en cada comuna del país un Plan de Seguridad Comunal que se elabore con la participación de toda la comunidad, se refiera tanto a la prevención como al control de la delincuencia y permita que las decisiones en materia de combate a la delincuencia guarden relación con la realidad de cada localidad. Además, se debe perfeccionar la información sobre delincuencia, realizando encuestas anuales de victimización y creando un sistema especializado y confiable de difusión de información en materias de delincuencia y justicia criminal.

• Establecer un Sistema de Justicia de Menores

Como país hay que hacer un esfuerzo especial para evitar que los jóvenes sean atrapados por las redes de la delincuencia. Cabe recordar que, en 1998, la mitad de los robos con violencia fueron perpetrados por menores de 20 años. Es perentorio aumentar las acciones para prevenir los delitos, especialmente de los jóvenes. Ello requiere la creación de un Plan Nacional de Rescate e Integración de Jóvenes que los extraiga de la cultura desintegradora de la calle y les ofrezca opciones atractivas de utilización del tiempo libre. Rol fundamental en este plan tendrán los municipios y la enseñanza básica y media. Al respecto se introducirán en los currículum escolares la enseñanza obligatoria de “mecanismos de solución pacífica de conflictos y de mediación escolar”. Para acabar con esta realidad delictiva hay que reemplazar el sistema actual de justicia para menores basado exclusivamente en el juicio de discernimiento, por uno que se oriente principalmente a la rehabilitación y reinserción social de los jóvenes y contemple procedimientos especiales y sanciones más acordes con la realidad juvenil.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

• Incentivar la carrera en las Fuerzas de Orden y Seguridad (Carabineros e Investigaciones)

Para ello hay que mejorar las políticas de personal y de remuneraciones de estas fuerzas de manera de generar incentivos adecuados y premiar el desempeño y la labor profesional.

Mejorar la salud de todos los chilenos

No obstante los avances de la salud en Chile todavía, para muchas personas pobres y de clase media, enfermarse es una verdadera catástrofe. Aunque estén enfermas deben levantarse muy temprano y hacer colas desde las 6 de la mañana, e incluso antes, para conseguir número y lograr ser atendidas en el consultorio. Y si requieren una operación deberán esperar casi un año hasta que se produzca un cupo de hospitalización.

Las estadísticas demuestran que en Chile las personas pierden, en total, aproximadamente 3 millones de horas al año por demoras y esperas en el sector público de salud.

La verdad, más allá de cualquier cifra o estadística es que muchas personas en Chile, sobre todo las de menores recursos, se sienten desamparadas, abandonadas frente a las enfermedades. También quienes tienen más ingresos temen por la falta de cobertura en el caso de enfermedades catastróficas, por ser mayores y por estar cesantes.

Lo peor es que esto se produce no obstante se han destinado muchos recursos a mejorar la salud en Chile; pero estos recursos no se han utilizado bien. Así, por ejemplo, el presupuesto del sector aumentó en 137% entre 1990 y 1998, en tanto que el Indicador Agregado de Actividad muestra un aumento insignificante de 1,0% en 1997 en relación al comienzo de la década.

La autoridad de salud ha contribuido a un debate artificial entre los sistemas público y privado de salud. Pero ha equivocado el eje central de la discusión: la salud de la gente que es lo verdaderamente importante. No se trata de provocar una guerra entre un sistema y otro. Se trata de concentrar de verdad las energías en esfuerzos por darles mayores y mejores oportunidades de salud a las personas. Eso es lo clave.

Chile requiere un gran esfuerzo nacional para mejorar la salud. Pero la salud de todos. Porque hay que terminar con la desigualdad de oportunidades al momento de acceder a la salud. Hay que terminar con las desigualdades que hacen que para muchas personas en Chile enfermarse sea una verdadera catástrofe.

Por eso hay que modernizar el sistema de salud, fortaleciendo la medicina preventiva, porque no se puede seguir gastando sólo en mejorar a quienes se enferman sin desarrollar políticas eficientes de prevención que alcancen a las personas en los lugares en que viven, trabajan y estudian.

Hay que acercar la salud a la gente, lo que significa reforzar el sistema de salud primaria con el fin de no obligar a las personas a recurrir a los hospitales muchas veces muy distantes de donde viven. Hay que conseguir que la salud esté cerca de la gente y sea de fácil acceso.

Además se debe abordar con creatividad y eficiencia la cobertura de problemas que hoy parecen sin solución y afectan muy fuertemente a muchos chilenos: las enfermedades catastróficas, la salud mental, los tratamientos para los discapacitados, etc.

Es evidente que también en salud ¡Chile necesita un cambio! Hay que darle una mejor salud a todos los chilenos y para ello hay que aumentar sus oportunidades. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

• Terminar con las colas en los consultorios

Para hacerlo hay que establecer un sistema de consultas programadas que permita pedir hora con anticipación y mejorar la gestión del sistema. Se propone diseñar una Tarjeta Inteligente de Salud que facilite la operación del sistema para el usuario.

Es necesario definir una adecuada capacidad resolutiva en el nivel primario. Además, hay que aumentar los recursos destinados a la salud primaria (consultorios) y entregar los incentivos adecuados para los profesionales que realicen este trabajo.

• Acortar a no más de 90 días la espera para operarse

Muchos chilenos de menores recursos no tienen acceso en forma oportuna a intervenciones quirúrgicas en los hospitales públicos. Esto debe corregirse, mejorando la utilización de los recursos invertidos en el sector y si es necesario creando un seguro de salud. Este permitirá que ningún chileno espere más de 90 días para operarse en el caso de las intervenciones quirúrgicas más frecuentes.

• Mejorar la salud en las regiones

Hay que aumentar la dotación de médicos especialistas en los hospitales regionales y darles a éstos una mayor autonomía de gestión para que puedan administrarse más eficientemente. Existirán consejos locales que colaborarán a la gestión y el financiamiento de estas instituciones. En áreas rurales establecer comunicaciones con centros especializados mediante telemedicina permitiendo la realización de interconsultas en tiempo real.

• Mejorar la salud en las poblaciones

Para acercar la atención de salud a las personas de menores recursos es necesario impulsar la medicina familiar, estimulando la creación de equipos de salud para la familia.

Además de fortalecer los consultorios se expanderá su acción mediante médicos de barrio que se ubiquen al interior de las poblaciones y que atiendan a un número determinado de familias. Así se fortalecerá la salud preventiva.

• Derechos garantizados en salud

Se establecerá para todos los usuarios un sistema claro y específico de prestaciones de salud que podrá ser exigido a los diferentes prestadores y reclamado en caso de incumplimiento al organismo fiscalizador del sistema público y privado, la Superintendencia de Salud. Se avanzará para permitir que en caso de insatisfacción con el prestador, el usuario pueda exigir sus derechos en otra institución.

• Garantizar la cobertura de las enfermedades catastróficas y en períodos críticos, como la vejez y la cesantía

Se debe establecer la obligación de incorporar a los planes de las isapres la cobertura de las enfermedades catastróficas como el cáncer y los trasplantes. Además, hay que desarrollar un sistema de planes de salud de largo plazo que permita cubrir la atención en la vejez y en los períodos de desempleo.

• Eliminar el cheque en garantía

Se debe eliminar el mecanismo del cheque en garantía en los sistema de salud, implementando soluciones alternativas como sistemas de seguro para cubrir riesgos de enfermedades catastróficas, riesgos de no pago y sistemas ágiles de derivaciones.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

• Integrar los diversos sistemas de salud

Hay que poner término a la separación actual entre el sistema público y privado que impide un mejor uso de los recursos para una atención de salud más completa. Para eso hay que establecer los medios y mecanismos de colaboración como convenios de complementación, sistemas de interconsultas, compras de servicios y otros.

• Fortalecer el equipo salud

No será posible realizar el cambio en salud sin la participación activa de los recursos humanos que abnegada y silenciosamente trabajan para una mejor salud de todos los chilenos. Esto significa perfeccionar el esquema de incentivos y mecanismos de reajustes para lograr un nivel adecuado de remuneraciones que represente el reconocimiento al esfuerzo, la capacidad personal y el aporte a cada establecimiento. Estos incentivos incluirán el perfeccionamiento y las condiciones técnicas y humanas de trabajo, Asimismo, se deberá perfeccionar la normativa y las instituciones para el ejercicio ético de las prestaciones en salud y la adecuada formación de los profesionales del sector.

• Mejorar la gestión en los servicios de salud

Se debe descentralizar el sistema, aumentando fuertemente la autonomía y flexibilidad de los hospitales públicos y servicios de salud. Se crearán mecanismos de incentivo a la eficiencia y de mejoramiento de gestión del sistema. Se perfeccionará la organización y se abrirán espacios crecientes de competencia entre los prestadores.

• Mejorar la relación médico-paciente

El paciente no puede ser un número sino que el objeto central de la atención. Esto se logrará desarrollando la medicina familiar, descentralizando más las responsabilidades en salud, estableciendo los derechos del paciente y aumentando gradualmente las alternativas de elección de los usuarios, especialmente aquellos de menores ingresos a través de un aporte del Estado.

• Prestaciones para nuevos problemas de salud

El sistema de salud debe adecuarse a las nuevas patologías y a las demandas que generan la composición etaria y el desarrollo económico. Así, es necesario tener programas y servicios integrales de salud para los ancianos y los discapacitados. Además, se requiere fortalecer con recursos los establecimientos de salud mental e incorporar prestaciones de salud mental en los paquetes básicos de salud. La salud dental es otra área que necesita priorizar, incorporando sus prestaciones en los planes de salud.

Igualar las oportunidades en educación

Todos los estudios y análisis especializados de expertos demuestran que la clave del futuro es la educación. Los padres lo saben y por eso quieren dar a sus hijos la mejor educación que puedan.

La educación es la principal herramienta para progresar. Es el arma más poderosa para ganar la guerra contra la desigualdad de oportunidades.

Es tan grande la diferencia que existe en la educación que reciben los niños hoy en Chile que sabiendo a qué escuela va un niño es posible saber qué oportunidades va a tener ese niño en 20 años más. ¡Por eso es tan preocupante y por eso es que el sistema tiene que cambiar!

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Lo que falta son oportunidades de buena educación para todos. Y oportunidades a lo largo de toda la vida, porque estamos en un nuevo mundo, un mundo donde lo que importa es el conocimiento y éste cambia muy rápidamente. Por ello es clave también que las personas sean capaces de actualizarse, de ponerse al día. Y especialmente de mantenerse educadas a lo largo de toda su vida.

En Chile tenemos que empezar desde abajo, porque sólo uno de cada cuatro niños de entre 0 y 6 años tiene educación preescolar. Ahí ya se está produciendo una grave desigualdad de oportunidades, pues cada día los expertos insisten más en la importancia de la educación preescolar. En general, en nuestro país los que tienen una cobertura total de educación preescolar son los niños de las familias de los sectores de más altos ingresos. Es decir, se mantiene la desigualdad. Por eso es clave que todos los niños de Chile tengan acceso a la educación preescolar.

Por otra parte, en Chile cerca de medio millón de niños y jóvenes en edad escolar no asiste a las escuelas y liceos. En algunos casos porque sus familias no tienen recursos y deben dejar los estudios para trabajar y ayudar en la casa; en otros, porque los planes y esquemas de estudio no tienen relación con su realidad y siente que no les sirven. En todos, porque la educación se ha quedado atrás y no recoge la realidad del país y de su juventud. Los esquemas y los programas están atrasados y generan rigideces que sólo terminan impidiendo a los jóvenes estudiar aunque quieran hacerlo. Así, por ejemplo, hay muchos lugares en las zonas rurales del país donde los jóvenes dicen que tuvieron que dejar la escuela o el liceo para colaborar con la familia en la cosecha. Eso se debe a que los calendarios son rígidos y no les dan oportunidades. Ellos quieren estudiar, pero el sistema no los deja. Eso es lo que hay que cambiar para construir de verdad la igualdad de oportunidades.

El gobierno ha iniciado una reforma educacional cuya principal característica es el aumento de recursos en infraestructura, libros, bibliotecas y computadores. Ello es valioso, pero desgraciadamente la reforma en vez de flexibilizar el sistema y dar más oportunidades para que él se adapte a las distintas realidades del país, diseñó un esquema centralizado que no ha innovado para asegurar una buena gestión educacional.

Debemos continuar dando prioridad a la educación, pero sin imponer un esquema rígido desde Santiago. Son los padres, los profesores y los sostenedores públicos y privados, en cada escuela y liceo de Chile los que saben qué es lo que más hace falta para educar bien. A ellos hay que darles no sólo los recursos, sino también la oportunidad efectiva de emplearlos en lo que de verdad es más necesario. Especialmente, los profesores deben ser protagonistas centrales del cambio que la educación necesita. Sin ellos no existirán iguales oportunidades en educación.

Otra desigualdad muy grande que existe en la educación en Chile hoy se produce porque los jóvenes que ingresan a institutos profesionales o a centros de formación técnica después de terminar el liceo no tienen derecho a fondos del Estado para financiar sus estudios aunque sean muy buenos alumnos.

Esa es una discriminación que perjudica a muchos jóvenes y les quita oportunidades de progresar y tener un mejor futuro. Algo similar ocurre con jóvenes de buen rendimiento académico que por falta de acceso a crédito universitario no pueden continuar sus estudios en las universidades tradicionales o realizarlos en las privadas.

En un mundo global, en el cual las diferencias de conocimiento se notan cada vez más en los ingresos de las personas, el acceso y la calidad de las universidades deben ser una preocupación central de las políticas de gobierno.

Mejorar la educación chilena en todos los niveles para superar la desigualdad de oportunidades no es sólo una tarea de las escuelas y liceos y de los directores y profesores. Es una tarea que interesa y beneficia a toda la sociedad. Una tarea que

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

se debe abordar como país. Una tarea que posee un valor central: formar a los niños y jóvenes de Chile para ser buenas personas y buenos ciudadanos.

Los gobiernos de los últimos años, a pesar del enorme aumento de recursos que han destinado a la educación, no han sido capaces de producir un cambio fundamental en los resultados del sistema que signifique dar iguales oportunidades en forma real a todos los niños y jóvenes de Chile.

Por eso, también en educación ¡Chile necesita un cambio! Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Extender la cobertura de la educación pre-básica

Se debe asumir como meta nacional que todos los niños tengan acceso a la educación pre-escolar (kinder y prekinder), creando para ello una subvención especial. El énfasis primero y principal debe ponerse, en todo caso, en los niños de los sectores de menores ingresos.

• Privilegiar la educación de los más pobres

Se debe crear una subvención escolar diferenciada para apoyar a los establecimientos educacionales de las comunas más pobres del país que mejoren su rendimiento.

También hay que crear la Libreta de Ahorro Educacional que premie el esfuerzo de los mejores alumnos de los sectores de menores ingresos y les permitirá financiar sus estudios después de terminar el liceo.

• Terminar con la deserción escolar en la enseñanza media

Para ello se debe establecer una beca en dinero con que las familias de menores recursos mantengan a sus hijos en la educación media. Además, hay que flexibilizar los calendarios escolares a fin de hacerlos compatibles con la realidad de las distintas zonas del país y evitar la deserción escolar forzosa de los jóvenes.

• Fortalecer la profesión docente

Para hacerlo se debe establecer un sistema de incentivos a la calidad docente que incluya premios en dinero, reconocimientos a los méritos docentes, períodos sabáticos, becas de perfeccionamiento en el extranjero y becas para los estudios universitarios de sus hijos. Asimismo, se debe perfeccionar los estudios de las carreras de educación y aumentar las becas para el ingreso de buenos alumnos.

Además, se debe aliviar al profesor del papeleo burocrático, facilitándole su rol principal de formador de la juventud chilena.

• Flexibilizar el sistema educacional a nivel de escuelas y liceos

Se requiere aumentar la libertad de lo establecimientos para administrarse y diseñar los programas de estudios. Cada establecimiento debe estar organizado de forma tal que le permita ser una escuela o liceo efectivo con autonomía, liderazgo, buen clima organizacional y gestión responsable.

También hay que permitir el establecimiento de consorcios de escuelas, especialmente en zonas rurales o aisladas para aumentar las oportunidades de mejorar el rendimiento. Asimismo, hay que ampliar las formas de gestión de los establecimientos e involucrar más activamente a los padres en el proyecto educativo.

• Mejorar la educación técnica.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Es necesario coordinar la educación técnica que imparten los liceos, con la que se imparte en los centros de formación técnica, a fin de generar complementariedad y continuidad. Además hay adecuar la educación técnica a las necesidades de las empresas e impulsar la educación dual.

• Fortalecer la educación de adultos, la educación diferencial y la especial

Las nuevas realidades en la composición etaria del país y la necesidad de abordar las nuevas problemáticas del proceso de aprendizaje hacen necesario perfeccionar los programas, aumentar los recursos y fortalecer las acciones de capacitación de profesores tanto en la educación de adultos, como en la educación diferencial y especial.

• Asegurar que ningún joven con capacidad quede fuera de la educación superior por razones económicas

Para eso hay que crear un sistema de Crédito Educacional Ampliado que se entregue directamente al alumno y que pueda utilizarse en cualquier universidad, instituto profesional o centro de formación técnica. En aquellas carreras de bajo interés privado y alta rentabilidad social se complementará el apoyo estatal con becas.

• Mejoramiento continuo de la educación superior

Se perfeccionarán y profundizarán los sistemas de información pública, sobre las instituciones, carreras y evaluación profesional de los egresados de la educación superior.

Además, se aplicarán modalidades de acreditación institucional y programática que consideren la plena autonomía de las instituciones de educación superior y promuevan su calidad y la de sus carreras. El aporte de recursos por parte del Estado debe reconocer esta búsqueda de excelencia e igualdad de oportunidades.

• Crear la Libreta de Ahorro Educacional

Ella permitirá canalizar un mayor monto de recursos para la educación, premiando ese esfuerzo familiar con subsidios a los mejores alumnos. Esta libreta de ahorro, el financiamiento compartido, el aumento de la subvención y el perfeccionamiento de los incentivos tributarios para donaciones educacionales permitirán allegar más recursos y aumentar la participación de las familias en el mejoramiento de la educación.

• Modernizar la institucionalidad del sector educación

Hay que redefinir el rol del Ministerio de Educación, centrándolo en el diseño de políticas e instrumentos de acreditación y evaluación e incentivos de apoyo, y creando una Superintendencia de Educación que vele por el cumplimiento de la normativa del área, tanto en el sector público como en el sector privado.

Terminar con la extrema pobreza

En Chile hoy día hay 3 millones de personas que viven en la pobreza. Y no sólo eso, los antecedentes señalan que a más de medio millón de chilenos no les alcanza siquiera para alimentarse satisfactoriamente. Ellos son extremadamente pobres.

Algunos dicen que Chile es un país chico que está condenado a ser pobre. Que no hay nada que hacer. ¡No se puede estar de acuerdo con eso! De verdad, ningún país está condenado a ser pobre. Esa afirmación parece más bien una excusa de

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

quienes no han querido o no han sabido solucionar los problemas de los más pobres.

Superar la pobreza en Chile es mucho más que un imperativo económico o incluso social, es un verdadero imperativo ético. Una tarea que debemos abordar como país.

De hecho, la principal motivación del servicio público radica justamente en la convicción de que es posible superar la pobreza. De que es posible mejorar las condiciones de vida de muchas familias en Chile.

Pero, para superar la pobreza se requieren políticas descentralizadas. Las políticas sociales centralizadas, determinadas desde las oficinas en Santiago, están obsoletas. No responden a la realidad, porque los problemas de pobreza son muy distintos a lo largo del país. Cuando se recorre Chile y se está con la gente, es posible apreciar que los problemas de pobreza en Arica no son iguales a los de Chiloé, ni los de Valparaíso son iguales a los de Concepción o Punta Arenas. Por eso es que las soluciones deben ser adoptadas localmente y de acuerdo a la realidad de cada zona. Sólo así se adoptan las políticas más adecuadas y se implementan soluciones útiles de verdad.

Además, para combatir eficientemente la pobreza en Chile, hay que mejorar la institucionalidad. Hoy día no existe un ente con la responsabilidad clara y definida de enfrentar la pobreza. Sólo hay atribuciones dispersas. Por eso es necesario crear una especie de gerencia del combate a la pobreza que coordine las políticas y dé coherencia, responsabilidad y sentido a las decisiones.

Chile ha demostrado muchas veces a lo largo de su historia que puede superar situaciones muy difíciles, que es capaz de superar crisis que muchos estimaban insuperables. Por eso, si se trabaja con unidad y decisión es posible superar la pobreza.

El país ha avanzado en la reducción de la pobreza. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Las autoridades no han dado al combate a la pobreza la prioridad que ella requiere.

Por eso, para superar la pobreza se necesita un cambio. Se necesita un gobierno que trabaje de verdad con las prioridades de la gente y que sienta los problemas de los más pobres como propios. Que les dé la urgencia que realmente tienen: la urgencia de quienes lo sufren. Ni Chile ni los chilenos están condenados a ser pobres. Como país hay que decidirse a demostrarlo y trabajar en conjunto para terminar con la pobreza. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Crear el Fondo Social Comunal con un presupuesto de $ 100 mil millones para combatir la pobreza

Se trata de entregar, por primera vez en la historia de Chile, un instrumento efectivo para que los gobiernos locales puedan combatir directamente la pobreza de acuerdo a su propia y particular realidad. Los recursos provendrán de programas centralizados y se destinarán a programas municipales que vayan concretamente en ayuda de las personas más necesitadas y que serán evaluados periódicamente en su efectividad desde el nivel central.

• Multiplicar las instituciones de ayuda social

Se debe apoyar la creación de nuevas instituciones de ayuda social, como el Hogar de Cristo, la Teletón y muchas otras que existen en el país, permitiendo que las personas y empresas destinen parte de los impuestos que pagan a financiar los programas sociales de las instituciones que ellas libremente elijan.

• Crear el Banco de los Pobres

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Hay que crear una institución que, a partir de entidades como la Caja de Crédito Prendario, y con un presupuesto de $ 20.000 millones, otorgue financiamiento a los proyectos e iniciativas productivas de las personas de menores recursos para impulsar su desarrollo e incorporación al mundo productivo.

• Mejorar la institucionalidad encargada del combate a la pobreza

Para eso hay que establecer la Comisión Nacional de Desarrollo Social que esté encargada de planificar y coordinar la política social del gobierno. Ella debe ser presidida por el Presidente de la República y estar integrada por el ministro de Hacienda y los ministros del área social. Además, debe contar con una secretaría ejecutiva que esté encargada de planificar, elaborar las políticas, y coordinar y controlar la efectividad de los programas sociales.

• Aplicar un Plan de Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Hay que terminar con los problemas de pobreza que aquejan fuertemente a los pueblos indígenas en Chile. Para eso se deben desarrollar programas de mejoramiento de la educación en las comunidades indígenas y de aumento de la productividad de las tierras que poseen.

Además, hay que crear una beca por cada hijo de las familias indígenas en situación de pobreza que completen la educación. Fortalecer la salud rural con una mejor dotación de postas y ambulancias. También hay que implementar un programa que permita incorporar principalmente al pueblo mapuche al desarrollo forestal del país, permitiendo a aquellos que poseen tierras, recibir un sueldo mientras crecen sus plantaciones.

Por último, hay que facilitar el acceso de las comunidades a los centros urbanos, mejorando la infraestructura vial.

Viviendas dignas para los chilenos

La vivienda sigue siendo una necesidad urgente para muchas familias chilenas. Las estadísticas señalan que cerca de dos millones de chilenos no poseen una vivienda digna y que alrededor de 500 mil siguen viviendo en campamentos.

Los gobiernos de los últimos 10 años se han quedado en las declaraciones. Pese a contar con grandes recursos no han podido superar el déficit ni mejorar la calidad de las viviendas. Así, por ejemplo, el Ministerio de Vivienda no ha sido capaz de entregar el número de viviendas que se propone como meta anualmente.

Eso se traduce en que todavía hay muchas personas que no tienen una vivienda digna donde vivir. Todavía hay muchas familias que no tienen certeza de un hogar donde desarrollarse y criar a sus hijos. El drama de los allegados sigue muy presente en nuestra sociedad. El gobierno debe hacer algo al respecto y debe hacerlo con urgencia, con la urgencia que el problema tiene para todas las personas que a lo largo de Chile no tienen una vivienda digna.

Por otro lado, las ciudades en Chile tienen un gran déficit que dice relación con el ordenamiento territorial y la calidad de vida. El crecimiento económico y el desarrollo del país en los últimos años han generado mejores condiciones de vida, pero también han generado nuevos requerimientos y dejado en evidencia las principales deficiencias de nuestro sistema urbano. Las ciudades se han vuelto difíciles de habitar: la congestión, la contaminación, los problemas de ordenamiento territorial y otros han hecho crisis. La gente reclama una ciudad que funcione mejor. Una ciudad más amigable con las personas y con más espacio para hacer vida de familia. La gente reclama que la autoridad se preocupe por la calidad de vida en la ciudad.

Por eso, también en vivienda y urbanismo, ¡Chile necesita un cambio! Porque hay que terminar con el déficit habitacional y mejorar la calidad de las viviendas en

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

que viven muchas familias chilenas. Porque hay que mejorar la calidad de vida en la ciudad. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Permitir el acceso a una vivienda digna a los más necesitados

Se debe perfeccionar el mecanismo del subsidio habitacional, adecuando las exigencias de ahorro y priorizando los indicadores de pobreza, para que verdaderamente las personas de menores recursos puedan acceder a una vivienda. Además, los municipios deben tener un rol planificador y coordinador que facilite el acceso de los sectores más vulnerables a una solución habitacional. Es necesario también crear un programa a nivel comunal que se oriente a la reparación, ampliación de las viviendas, pavimentación y equipamiento comunitario de estas familias de menores ingresos.

• Terminar con la burocracia y el cuoteo político en la asignación del subsidio

Hay que terminar con las largas esperas de quienes ya cumplieron los requisitos del subsidio, pero aún no lo reciben por razones burocráticas. Se debe asegurar que toda persona que cumpla los requisitos lo reciba en no más de 3 años. Además, hay que terminar con el cuoteo político en la asignación, empleando mecanismos de selección de beneficiarios objetivos e imparciales.

• Mejorar el subsidio habitacional

Se deben actualizar los mecanismos del subsidio habitacional para mejorar la calidad de las viviendas en cuanto a amplitud y calidad de los materiales, y permitir que ella se adecuen a las distintas realidades regionales y de ingreso de las familias.

Además, hay que aumentar las opciones de quienes son beneficiarios, incorporando plenamente al sistema las viviendas usadas. Asimismo, se impulsará el desarrollo de un mercado secundario de vivienda social, fomentando la movilidad habitacional.

• Mejorar la calidad de vida en las ciudades y pueblos

Para ello es necesario dotar de plazas, juegos infantiles, árboles y mejor iluminación a los barrios, recuperando los espacios públicos para las familias. Además, hay que desarrollar un programa descentralizado de administración municipal para mantener áreas verdes y equipamientos comunitarios en los sectores de menores ingresos.

• Mejorar los mecanismos de ordenamiento territorial

Hay que terminar con las duplicaciones de facultades y las confusiones normativas. Para eso es necesario dictar el Código de Asentamientos Humanos que unifique y coordine la regulación relativa al urbanismo, introduzca incentivos impersonales para corregir externalidades y ordene los niveles e instrumentos de la planificación territorial, definiendo ámbitos de competencia y estableciendo procedimientos ágiles y descentralizados.

• Descongestionar las ciudades

Para eso hay que extender el sistema de concesiones a la infraestructura vial urbana y al transporte y revisar el concepto de límite urbano. Además se debe incentivar el funcionamiento de trenes suburbanos y crear o extender redes de metros ligeros o buses guiados. Hay que aplicar esquemas de racionalización y mejoramiento de la gestión de transporte, como los estacionamientos subterráneos y la tarificación vial.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

• Revisar la institucionalidad pública

Junto a la necesidad de descentralizar más a nivel local las funciones públicas de vivienda y urbanismo, se requiere definir una autoridad en materia urbana que coordine y decida los esfuerzos locales en las grandes urbes. Asimismo, se deben revisar los roles de los ministerios de Obras Públicas y Vivienda y los de la Subsecretaría de Transportes para modernizar el rol del Estado en el sector.

Ayudar a la mujer a compatibilizar familia y trabajo

La mujer tiene un rol fundamental en el desarrollo y el bienestar de las familias y de la sociedad. Desde muchas perspectivas, su aporte ha sido y es insustituible.

Hoy día, la mujer enfrenta un nuevo desafío: compatibilizar adecuadamente familia y trabajo. Ello no es fácil porque, como es sabido, ella desarrolla en promedio 3 veces más actividades que el hombre. Así, las oportunidades de encontrar trabajo son menores para la mujer y, de hecho, sólo una de cada tres trabaja.

Esto es especialmente grave en el caso de las mujeres de menores ingresos, pues, en muchos casos, su trabajo es clave para mantener a sus familias. En Chile hay muchas mujeres que son el principal sostén de sus grupos familiares. Ellas deben trabajar y, al mismo tiempo, cuidar a sus hijos. Ellas requieren de un apoyo especial para que tengan más oportunidades en el proceso de fortalecimiento de sus familias.

Un grave error es obligar a las mujeres a través de políticas públicas a elegir entre familia y trabajo. Lo que corresponde es generar mecanismos de apoyo que les ayuden a compatibilizarlos.

También en estas políticas se necesita un cambio. Un cambio que asegure más oportunidades a la mujer y que les ayude, de verdad, a compatibilizar sus múltiples intereses y roles sin que ello perjudique a sus familias. Se necesita un cambio que fortalezca a la familia. Estas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Extender el sistema de guardadoras a todo el país

Se debe crear un programa de administración descentralizada que permita a las mujeres de menores ingresos dejar a sus hijos al cuidado de una vecina de su población (guardadora) mientras van a trabajar. Este sistema será regulado a nivel municipal y cuando corresponda se incluirá la opción de jardines infantiles.

• Trabajo en el hogar y de tiempo parcial

Hay que facilitar el trabajo de la mujer desde su hogar. Además, se deben ampliar las oportunidades de capacitación y de trabajos de tiempo parcial. También hay que permitir a la mujer casada optar por seguir siendo carga del marido mientras trabaja en tareas de tiempo parcial.

• Apoyar a la mujer jefa de hogar

En Chile hay una creciente proporción de hogares cuyo jefe es una mujer. Las políticas públicas deben facilitar su vital rol. Para ello nos comprometemos a facilitar el pago de las pensiones alimenticias. Además, se mejorarán las condiciones laborales, previsionales y de salud de la mujer temporera.

• Compatibilizar trabajo y familia

Se debe permitir a la mujer decidir el modo en que usa el pre y post natal, para que pueda emplearlos del modo que sea más adecuado a sus necesidades y las de su hijo.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

• Reconocer el valor de la familia

La familia es la principal educadora del país, por su capacidad para formar hábitos, valores y generar conocimientos. A través de los programas educacionales, de fondos concursables a nivel municipal y de actividades de reconocimiento realizadas por el gobierno se valoriza el aporte de la familia al desarrollo de la sociedad. Entre otros, se aumentará en un 50% el monto del Subsidio Unico Familiar (SUF) y se aumentará su cobertura.

• Combatir la violencia intrafamiliar

A través de los programas educacionales deben desarrollarse instrumentos para prevenir la violencia intrafamiliar. Se elevarán las sanciones efectivas para los que comenten actos de violencia intrafamiliar y se crearán instancias como los Tribunales de Familia para prevenir, orientar y resolver conflictos familiares. El maltrato infantil será combatido facilitando las denuncias elevando sus penas, y realizando campañas de educación pública.

• Rupturas familiares

Las separaciones producen diversos impactos sociales que afectan a las familias. Debido a lo anterior deben existir políticas públicas que a través de los programas de educación, de orientación familiar y de instituciones como de los Tribunales de Familia realicen una labor preventiva que colabore al fortalecimiento de la familia. Además deberá legislarse ya que la actual normativa referente a las separaciones debe ser perfeccionada para proteger debidamente a la mujer y los niños.

Jugársela por los jóvenes

Chile es un país joven. Pero le hace falta tener más alma de joven. Le hace falta confiar más en los jóvenes. Cada cierto tiempo alguien dice que los jóvenes “no están ni ahí” con el servicio público, ni con la preocupación por los que más sufren. La verdad es muy distinta. La juventud está comprometida con el país. Posee un enorme espíritu de comprometida con el país. Posee un enorme espíritu de servicio público que hoy se canaliza a través de diferentes medios. Lo que sí es efectivo es que los jóvenes están cansados de la forma tradicional de hacer política. Están cansados de que la autoridad se preocupe sólo por las peleas políticas y no se concentre en solucionar los problemas de verdad. Pero, sobre todo, están cansados de que no se confíe en ellos. Que no se les den oportunidades.

Hoy día, en Chile, el desempleo entre los jóvenes es tres veces más que el desempleo promedio de país. Eso mata la esperanza y las ganas de surgir de muchos de ellos.

En estos últimos años se ha hablado de los jóvenes, pero no se han apoyado. Siguen desconfiando de ellos y de su creatividad. Siguen anclados en el pasado y mirando hacia atrás. Hay que mirar hacia adelante. Hay que preocuparse por el futuro, porque no es posible que, como país, se siga condenando a los jóvenes a sufrir para siempre las consecuencias de hechos en los que no participaron.

Hay que abrir, la verdad, espacios para sus ganas de servir, sus ganas de hacer cosas. Hay que abrir espacios para que puedan hacer realidad el país que sueñan para el mañana.

Por eso los jóvenes de Chile necesitan un cambio. Un cambio que rejuvenezca el estilo y la forma de hacer política y la centre de verdad en el servicio público. Un cambio que lleve a concentrarse en el futuro y las oportunidades y no en el pasado y los odios. Un cambio para construir el país de los jóvenes. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

• Aumentar las oportunidades de trabajo para los jóvenes

Se deben facilitar los contratos de trabajo de tiempo parcial para que los jóvenes puedan compatibilizar su trabajo y sus estudios. Además, se requiere ampliar el incentivo tributario para la capacitación, a fin de que éste ayude al perfeccionamiento laboral de los jóvenes y les haga posible el capacitarse directamente, trabajando al interior de una empresa.

• Financiar las buenas ideas de los jóvenes

Se creará el Fondo Nacional Juvenil, de administración descentralizada, para financiar proyectos juveniles en las áreas cultural, deportiva, social de desarrollo personal y de mejoramiento de calidad de vida. Este será un instrumento concreto para canalizar y hacer realidad sin trámites y burocracia las iniciativas juveniles.

• Dar oportunidades a los jóvenes que quieren servir a los demás

Se deben aumentar las vacantes del Servicio País, desarrollar esquemas de Servicio País de carácter regional y en general apoyar las iniciativas juveniles para reducir la pobreza y promover la solidaridad.

• Mejorar el servicio militar

Es necesario aumentar las alternativas y esquemas de realización del servicio militar, de manera que no perjudique los estudios de los jóvenes. También es posible establecer una retribución monetaria y en capacitación para quienes lo realizan.

• Apoyar a los jóvenes que protegen el medio ambiente

Se debe impulsar la participación de los jóvenes en las tareas de protección del medio ambiente a través de programas de educación y difusión en materias medioambientales y de la realización de campañas de limpieza, forestación, descontaminación ambiental y protección de recursos naturales.

• Alternativas juveniles para enfrentar la droga

Es perentorio crear programas deportivos, culturales, etc., que planteen alternativas para que los jóvenes ocupen su tiempo libre en actividades sanas que los alejen de la droga. Asimismo, hay que considerar la creación de establecimientos educacionales que signifiquen una opción de formación para jóvenes en alto riesgo de consumo de droga y de delinquir.

Un nuevo trato para la tercera edad

La verdad es que para muchas personas en Chile llegar a la tercera edad es una verdadera condena. Después de haber hecho un aporte muy importante a la sociedad, se enfrentan a una realidad muy dolorosa: el país les da la espalda. Se enfrentan a un mundo cada vez más acelerado, que parece dejarlos atrás. Un mundo al que parecen no importarles. Y están con muy pocos recursos.

De hecho, las estadísticas indican que cerca de un millón de personas pertenecientes a la tercera edad en Chile vive en la pobreza. Una pobreza muy dramática porque los alcanza en una etapa en la que sus capacidades han disminuido. Por eso, es necesario que, como sociedad, se aborde su situación. Hay que terminar con al tercera edad convertida en condena.

También se requiere abordar el problema de muchas personas de la tercera edad que se sienten marginadas y que ven que a la sociedad en realidad no le interesa su esfuerzo o colaboración. Ellas todavía tiene capacidad para servir a la sociedad, pero a ésta parece no interesarle.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Ello es muy grave, porque se están perdiendo capacidades, experiencia y ganas que son muy importantes para el desarrollo de la sociedad. Además, es muy grave porque se está causando un profundo perjuicio sicológico y anímico a esas personas: se las trata como inútiles, cuando tienen mucho que aportar.

Por eso, las personas de la tercera edad en Chile necesitan un cambio. Un cambio para crear un nuevo trato. Uno que involucre al país como un todo y que permita que en el futuro lo que las personas de la tercera edad reciban de la sociedad sea la recompensa que merecen por los esfuerzos y sacrificios de su vida. Uno que abra espacios para su aporte y participación. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Ayudar especialmente a las personas de la tercera edad más pobres

Quienes más sufren en la sociedad son los ancianos que viven en condiciones de miseria. La pensión asistencial busca aliviar la realidad de esos chilenos; sin embargo, su cobertura no es suficiente. Para superar esta realidad se debe otorgar pensiones asistenciales a todas las personas de la tercera edad que se encuentran en extrema pobreza.

• Mejorar las pensiones del antiguo sistema previsional

El nuevo trato para la tercera edad considera distintos instrumentos con que reconocer el aporte que a nuestra sociedad han realizado las personas mayores. Uno de estos instrumentos, que se considera prioritario, es elevar las pensiones que fueron deterioradas por la hiperinflación y la incorrecta utilización y diseño del antiguo sistema previsional por parte de los gobiernos. El mejoramiento de las pensiones debe hacerse de manera continua y sostenida para que éstas alcancen niveles adecuados a la dignidad de los ancianos.

• Mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad

Crear el carné de la Tercera Edad a fin de facilitar el acceso de estas personas a servicios como el transporte colectivo y la atención de salud y a oportunidades y alternativas de esparcimiento y diversión como el teatro, los espectáculos públicos y los programas vacacionales.

• Crear el Fondo de la Tercera Edad

Este se destinará a financiar actividades de recreación, cultura, deportes, turismo doméstico y mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la tercera edad. Será de administración descentralizada, con activa participación comunal.

• Aprovechar la experiencia de las personas de la Tercera Edad

El conocimiento y la sabiduría de las personas de la tercera edad es un gran capital para el país que no se puede desperdiciar. Para que ello no suceda se creará un Servicio País para la Tercera Edad que permita que las personas mayores colaboren con el desarrollo social, aportando su experiencia y tiempo disponibles. Asimismo facilitaremos el trabajo de estas personas, eliminando la obligación de los pensionados del antiguo sistema de cotizar en el nuevo cuando trabajan.

• Adecuar la normativa pública al nuevo trato

Es necesario revisar las normas y reglamentos de tránsito, transporte, vivienda y urbanismo para que ella recoja las necesidades y limitaciones de las personas de la tercera edad.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Descentralizar Chile

Chile es un país súper centralizado. La mayoría de las decisiones se toman en oficinas en Santiago muy lejos de la realidad de las personas que sufren los problemas a lo largo del país. Las autoridades locales, por su parte, tampoco tienen una verdadera autonomía, porque sus atribuciones están duplicadas (y, por tanto, controladas) por entes centralizados. Así, por ejemplo, el gobierno central interviene a través de los ministerios en funciones que teóricamente son privativas de las municipalidades como urbanismo y construcción, tránsito público, acopio de basura, etc.

Falta mucho por hacer en el proceso de regionalización. Continúa un esquema innecesariamente centralizado. Así, pese a todas las promesas, lo cierto es que las cifras siguen demostrando que, en Chile si bien las regiones aportan más de la mitad de los recursos que recauda el Estado, sólo deciden una quinta parte de la inversión que éste hace en ellas. Lo cierto es que la pobreza es más grande en regiones y así, por ejemplo, las tres cuartas partes de las personas de más escasos recursos en Chile viven en ellas.

Al mantener este centralismo se desconoce la importancia de la variedad, la importancia de la realidad de cada uno de los lugares del país. Lo que se hace, a la larga, es convertir a Santiago en el único lugar relevante y eso es muy peligro. Hay que defender la autonomía y el valor de las realidades particulares de cada zona. No se es chileno sólo cuando se vive en Santiago o en las grandes ciudades. Por eso el gobierno debe conocer a fondo las distintas realidades del país. Debe conocer los problemas de la gente de todas partes, incluidas las localidades más apartadas y pequeñas.

Por esto, ¡Chile necesita un cambio! Las decisiones para las regiones deben ser tomadas en las regiones. Deben ser decisiones de las regiones. Hay que reforzar las atribuciones de las autoridades locales y terminar con las intervenciones indebidas del gobierno central.

Hay que acercar el poder y las decisiones a la gente. Hay que confiar en las personas y descentralizar de verdad. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Aumentar la autonomía de las regiones

Se requiere descentralizar las atribuciones públicas, aumentando la capacidad de decisión de las autoridades locales. En concreto ello debe traducirse, entre otras cosas, en que las regiones decidan el 50% de la inversión pública que se realiza en ellas. Para lograrlo, se aumentará el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, se regionalizarán instituciones y presupuestos y se creará el Fondo Social Comunal.

• Aumentar la participación de las comunidades locales en las decisiones

Es necesario avanzar hacia la elección directa de las autoridades regionales por la propia comunidad, y realizar consultas locales periódicas para determinar las prioridades de la inversión pública.

• Impulsar la instalación de empresas en las regiones

Se debe permitir a las municipalidades flexibilizar, por períodos determinados, los cobros por patentes y contribuciones en los parques industriales con el fin de incentivar el traslado de industrias fuera de Santiago.

Asimismo, a través de paquetes que contemplen apoyo al desarrollo tecnológico, acceso al crédito, al mercado externo y a la capacitación de mano de obra se debe impulsar la localización regional de empresas.

Además a través de un tipo de cambio real más alto, es posible impulsar las actividades productivas de las regiones, tales como la agricultura, la pesca, la

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

minería y la industria forestal, para generar polos de desarrollo alternativos a Santiago.

Finalmente, los habitantes de Santiago deben cancelar los costos reales de vivir en la capital, eliminándose con ello subsidios que financian el resto de los habitantes a través de sus impuestos.

• Conectar al país en red para acortar las distancias e integrar a todas las comunidades locales

Hay que aumentar el gasto público en nuevas tecnologías de información para llegar con Internet a las municipalidades, los gobiernos regionales, los servicios públicos, los ministerios, los tribunales de justicia, el Parlamento, la Contraloría General de la República, las escuelas y liceos, las universidades e instituciones de educación superior y los consultorios y hospitales, para permitir que desde cualquier lugar del país una persona pueda acceder a la información que necesita y realizar las consultas y los trámites que requiere sin tener que viajar a Santiago o a las capitales regionales.

• Localizar servicios y empresas públicas en regiones

Es necesario continuar trasladando a regiones las instituciones del Estado Central que corresponde de acuerdo al concepto de un país descentralizado. Por ejemplo, los Servicios de Vivienda, Minería, Forestal, etc. y empresas como ENAMI, CODELCO y ENAP.

• Educación y cultura en regiones

Debe fortalecerse el capital humano regional, mejorando los servicios de educación básica, media y superior a través de becas, crédito universitario e incentivos tributarios. Asimismo, concentrando en mayor proporción los programas de capacitación para el trabajo y los subsidios para vivienda en regiones.

Además, hay que promover la cultura de las regiones y comunas, descentralizando los fondos que hoy se utilizan para promoverla.

Un país limpio para nuestros hijos

Chile está perdiendo la pelea contra la contaminación. Por más declaraciones que hagan las autoridades y planes que se propongan, lo cierto es que la contaminación crece. Así, por ejemplo, en los últimos 9 años han habido más de 130 episodios de crisis por contaminación ambiental sólo en Santiago.

Las cifras reflejan la gravedad de la situación. Ellas dicen que sólo se trata adecuadamente un 5% de las aguas servidas a lo largo de todo el país. Demuestran también que hay ríos tan contaminados que superan en 50 veces el nivel máximo permitido por organismos internacionales como la Organización Mundial de la salud (OMS).

Pese a ello, la autoridad no hace lo que debiera. Se sabe que más del 80% de la contaminación por partículas se debe a la falta de pavimentación de las calles, pero siguen existiendo comunas en Santiago donde no se ha pavimentado siquiera la mitad de las calles.

Tampoco se ha unificado la normativa ambiental. Así, lo que existe hoy día son muchas normas, pero la mayoría de ellas dispersas e inconexas. Existe un sistema que no funciona bien, que es lento y burocrático. Y, lo peor, existe una autoridad que perdió el control del tema.

Hay que combatir la contaminación con energía y capacidad, porque ella es una fuente más de desigualdades. Ella golpea muy fuertemente a las personas más pobres y afecta gravemente su vida diaria, porque son quienes menos medios tienen para combatirla. De hecho, muchos de los hogares de las personas de

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

menores ingresos tienen altos índices de contaminación por la mala calidad de los materiales empleados para construirlos y por la mala calidad de los combustibles que se utilizan en su interior.

Chile no está condenado a ser un país contaminado. Si se aplican instrumentos eficientes y creativos es posible superar la contaminación y generar condiciones de vida adecuadas para todos los chilenos. Un remedio para la contaminación es el crecimiento y el desarrollo del país. Un crecimiento amigable con el medio ambiente. Si él se da, habrá más posibilidades de superar los problemas de contaminación y de vivir en mejores condiciones.

Por eso, para mejorar el medio ambiente ¡Chile necesita un cambio! Un cambio que genere un país más limpio y descontaminado para todos los chilenos. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Desarrollar un plan de descontaminación de Chile

Debe incluir la descontaminación del aire a través de la pavimentación de calles, la reforestación, la eliminación de estacionamientos de superficie, el mejoramiento del transporte público, la tarificación vial y la creación de un seguro ambiental que permita cubrir en mejor forma el riesgo ambiental.

Debe contemplar, además, el control efectivo y técnico de las fuentes de emisión y el empleo de instrumentos modernos de incentivo a la descontaminación como los permisos de emisión transables, y de las aguas, a través de la definición de usos y normas de calidad ambiental y del tratamiento de las aguas servidas.

• Preservar los recursos naturales del país

Se deben emplear instrumentos modernos y eficientes para preservar los recursos naturales del país y proteger adecuadamente el medio ambiente.

En el caso del bosque nativo diseñaremos una política que permita identificar los bosques de preservación, protección y producción, y generar los instrumentos para manejarlos en forma integral, cuidando nuestros bosques nativos y las cuencas hidrológicas del país.

• Desarrollar el ecoturismo

Chile tiene un gran potencial de desarrollo de ecoturismo. Hay que impulsarlo, aprovechando los parques nacionales del SNASPE para fomentar el cuidado de nuestros recursos naturales y la generación de conciencia ecológica en las personas.

• Mejorar la institucionalidad ambiental

Es necesario mejorar la normativa ambiental, coordinarla para facilitar y agilizar su operación, y terminar con las duplicidades y confusiones dentro del sistema. Entre otros aspectos, se debe derogar o actualizar la legislación ambiental obsoleta.

Además, se requiere mejorar la capacidad fiscalizadora del Estado e impulsar un proceso de descentralización de las decisiones a nivel de los directamente afectados, otorgando a las municipalidades mayores atribuciones en la resolución de los problemas ambientales.

• Tratar adecuadamente la basura

Hay que terminar con los vertederos clandestinos a lo largo de todo el país y desarrollar en su reemplazo sistemas modernos de acopio y procesamiento..

Se racionalizará la generación de residuos sólidos y se mejorará el sistema de fiscalización de recolección y disposición de basuras por parte de las municipalidades.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

• Reducir la contaminación al interior de los hogares

La contaminación intradomiciliaria es uno de los problemas ambientales más serios por su impacto en los sectores de menores recursos.

Para atacarlo se debe revisar la normativa existente en cuanto a la construcción de viviendas sociales y su apropiada fiscalización, generar información a los moradores de viviendas sobre el daño ambiental de determinados sistemas de calefacción e incentivar la utilización de combustibles limpios.

Más chilenos haciendo deporte

A los chilenos les gusta el deporte, pero no lo practican porque les faltan oportunidades para hacerlo. Los datos muestran que en el país el porcentaje de personas que realiza actividad deportiva es la mitad del que existe en los países desarrollados.

La realidad que se aprecia al recorrer Chile es que falta la infraestructura básica para la práctica del deporte (canchas, luces, camarines, etc.). Incluso, en algunas partes, los clubes deportivos amateur que agrupan a personas de menores ingresos no pueden realizar competencias, porque no tienen cómo pagar árbitros.

Los gobiernos de los últimos diez años han hablado mucho del deporte, pero no se ha realizado lo necesario para que sea practicado masivamente. En el deporte, no han salido a ganar. Eso es grave porque la práctica deportiva ayuda al cuidado de la salud y constituye una de las herramientas más importantes para evitar la penetración de la droga, el narcotráfico y la delincuencia en los sectores de menores ingresos.

Cada día está más claro que el deporte ayuda al desarrollo de las personas y al mejoramiento de sus condiciones de vida. De ahí que la preocupación de la autoridad por la situación del deporte en un país sea, en último término, preocupación por la calidad de vida de la gente.

El gran éxito deportivo de un gobierno es que muchos chilenos hagan deporte. Que cada día más personas en el país vivan mejor, porque practican deporte.

Por eso, para impulsar el deporte, ¡Chile necesita un cambio! Un cambio que permita que el deporte llegue a todos a lo largo de todo el país. Un cambio que, por fin, les dé oportunidades a todas las personas que quieren practicar deporte y no pueden hacerlo porque les faltan medios o porque la burocracia estatal en el deporte los agobia y tramita. Para superar esa realidad éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir:

• Aumentar los recursos para promover la práctica deportiva

Hay que eliminar las trabas burocráticas que entorpecen la ayuda de la práctica deportiva y aumentar los recursos que se destinan a impulsarla. Para ello hay que crear un Fondo de Fomento del Deporte que financie proyectos de práctica deportiva. Para postular al Fondo se creará el Subsidio Deportivo que posibilitará la construcción y mantención de infraestructura deportiva (canchas, multicanchas, gimnasios) y renovación del material deportivo para clubes y todo tipo de agrupaciones que fomentan el deporte masivo.

• Modificar la institucionalidad del deporte

La institucionalidad pública deberá reformularse, descentralizándola hacia los gobiernos locales y acercándola a los clubes e instituciones que promueven la práctica deportiva. A nivel central se creará una Corporación Nacional del Deporte que dictará políticas y administrará el Fondo de Fomento del Deporte. Esta Corporación será dirigida por un consejo con participación de las instituciones del deporte y será presidida por un ministro de Estado. A nivel de instituciones

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

deportivas privadas se promoverán estructuras modernas y empresariales con total información al público.

• Impulsar el apoyo de las empresas al deportes

Se debe permitir que las empresas carguen como gasto en capacitación parte de los recursos que destinen a fomentar la práctica del deporte entre sus trabajadores. Asimismo, es necesario introducir mecanismos de incentivos tributarios para generar alianzas estratégicas entre las empresas y la práctica del deporte.

• Apoyar a los deportistas de alto rendimiento

Es necesario establecer un sistema de apoyo directo a los deportistas de alto rendimiento, que incluya la instalación de centros especializados en regiones. Además, hay que crear incentivos de naturaleza tributaria para la contribución privada a los deportistas de alto rendimiento.

• Promover la cultura deportiva

El objetivo de aumentar la práctica del deporte en el país requiere también de políticas de largo plazo. Asimismo, se promoverá el aumento de las instituciones y agrupaciones de la sociedad civil que colaboren con este objetivo. A través de los programas de educación, de salud y de desarrollo comunitario se estimulará una cultura que promueva la práctica deportiva a nivel infantil, juvenil y de adulto.

Que la cultura llegue a todo Chile

Chile es un país en que el impulso al desarrollo de la cultura es pequeño y está muy centralizado. La mayoría de las actividades culturales se desarrollan en Santiago y, a lo más, en las ciudades más grandes como Valparaíso y Concepción.

Eso hace que muchos chilenos queden lejos del desarrollo cultural. Queden desconectados. De hecho, las cifran señalan que el 80% de la oferta cultural de Chile se concentra en 6 comunas de Santiago (Santiago, Providencia, Las Condes, Vitacura, Recoleta y Ñuñoa).

La verdad es que faltan esquemas de financiamiento que permitan el surgimiento de infraestructura cultural en las regiones. Eso es muy grave porque la cultura es propia de todo el país. Es propia del quehacer humano y es un valor fundamental de su desarrollo. La clave, entonces, es que no siga estando sólo abierta a un grupo reducido, sino que a todo el país. También en la cultura debemos terminar con la desigualdad de oportunidades.

Asimismo, el país necesita cuidar y difundir su patrimonio cultural. Se puede afirmar con toda propiedad que no hay incentivos para ello y que los programas educacionales no lo promueven. Debe convertirse en tarea fundamental la promoción de una cultura que priorice los valores que conforman nuestro patrimonio espiritual e intelectual, sin connotaciones políticas. Para eso, para fomentar de verdad la cultura ¡Chile necesita un cambio! Un cambio que reconozca que en el desarrollo cultural estemos todos y participemos todos. Un cambio que no deje a cierta parte de los chilenos fuera del desarrollo cultural. Un cambio para que la participación en las actividades culturales no dependa del barrio en que una persona vive ni de la familia en la que nace, sino de los intereses y las aptitudes de cada uno. Estas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Fomentar el desarrollo cultural en todo Chile

Hay que fortalecer con recursos y perfeccionar la operatoria del Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes. Para ello se debe descentralizar, darle mayor

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

autonomía de los gobiernos haciendo que el consejo que lo dirija sea nombrado por los representantes del mundo del arte y la cultura. Ello genera confianza en una institución fundamental para el desarrollo de la cultura. Este fondo premiará especialmente aquellas manifestaciones culturales que se den a conocer en todo el país.

• Promoción del patrimonio cultural

Se debe implementar un Programa de Valoración del Patrimonio Cultural y Natural en los programas de educación básica y media. Asimismo, debemos perfeccionar la Ley de Monumentos Nacionales para otorgar mayores incentivos de naturaleza tributaria a quienes son propietarios de patrimonio a fin de que inviertan en ellos o los mantengan adecuadamente.

• Mejorar los espacios públicos

Se debe mejorar los espacios públicos de manera que ellos sirvan para impulsar el desarrollo cultural y, al mismo tiempo, permitan mejorar el patrimonio cultural del país. Al respecto, deben adecuarse las normativas del Minvu y los planes reguladores comunales.

• Bibliotecas cerca de las personas

Se promoverá la creación de más bibliotecas comunales que serán dotadas gradualmente de conexión a Internet. Así, los habitantes de los diferentes lugares del país tendrán acceso a los libros, revistas y otros medios para interactuar con otros lugares del país y del mundo.

• Perfeccionar la ley de donaciones con fines culturales

Se debe estimular el aporte de los particulares a la cultura. La ley de donaciones con fines culturales ha sido un aporte que debe ser profundizado, modificándola para ampliarla a las donaciones en especie y a proyectos y actividades culturales, tales como espectáculos, exposiciones y otros, cuyo acceso no sea gratuito.

• Promover la cultura de los pueblos indígenas

La cultura indígena forma parte de nuestras raíces. Su diversidad y sus expresiones culturales serán valoradas e integradas a toda la comunidad nacional. Se abrirán espacios para su conocimiento y para su desarrollo en los programas educacionales y se promoverá el acceso a recursos públicos para cultivarla y difundirla.

• El rol cultural de la televisión

El mundo experimenta un proceso de cambio tecnológico y de globalización económica, política y cultural de insospechada intensidad. Ello incide en nuestra cultura principalmente a través de la televisión. Se promoverá que la televisión a través de fondos concursables junto con ser un medio de sana diversión, posea también espacios que promuevan los valores culturales propios de nuestra identidad como chilenos.

Revalorizar el mundo rural

Hoy día se siembran 130.000 hectáreas menos de cereales (trigo, maíz, etc.), chacras (lentejas, porotos, etc.) y productos agroindustriales (remolacha, maravilla, etc.) que hace 10 años.

El tipo de cambio real, variable económica fundamental para el sector rural, ha experimentado una grave y continuada caída, lo que se ha traducido en una pérdida de competitividad del sector exportador. Igual cosa ha ocurrido con la

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

agricultura tradicional, la que además ha sido afectada por los subsidios internacionales. Así, los gobiernos de estos últimos 10 años han perjudicado a una muy importante fuente de ingresos para el país y, al mismo tiempo, al sostén principal de muchas familias chilenas.

La realidad es que hoy día, en Chile, la pobreza en las zonas rurales es superior en un 50% a la que existe en las zonas urbanas. La solución para mejorar las condiciones de vida de muchas de esas personas está en el desarrollo de la agricultura y en la focalización de los programas sociales en el sector rural.

Por eso, ¡Chile necesita un cambio! ¡El mundo rural necesita un cambio! Hay que recuperar el impulso de progreso de sus actividades productivas y revalorizar sus tradiciones y el enorme aporte a la cultura nacional. Eso es lo que se debe hacer y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Impulsar el desarrollo de la agricultura

Para ello hay que mejorar la competitividad de la agricultura a través de una política que genere las condiciones para elevar el tipo de cambio real, impulsando a la agricultura de exportación y a la que sustituye importaciones. Asimismo, a través de la política de bandas de precios y de la agilización de los instrumentos para combatir la competencia desleal producida por los subsidios internacionales se fortalecerá la agricultura tradicional.

Igualmente, a través de la fiscalización oportuna de las normas sanitarias y de la agilización de la operación de los tribunales de la libre competencia se combatirá la competencia desleal tanto externa como interna.

• Mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales

Es necesario mejorar los caminos interiores del país, de manera de terminar con el aislamiento de las zonas rurales, y mejorar los consultorios y las escuelas de las zonas rurales. Además, hay que crear un subsidio especial para que las familias de extrema pobreza en las zonas rurales mantengan a sus hijos en la enseñanza media.

• Crear una Red de Seguridad Agrícola

Es necesario crear un Fondo de Desarrollo Rural que financie proyectos de capacitación de los pequeños y medianos agricultores, de apoyo a las familias campesinas y de transferencia tecnológica para mejorar la competitividad de la agricultura.

Además, hay que generar un sistema de incentivos a la asociatividad de los pequeños y medianos agricultores que les permita mejorar sus condiciones y aumentar sus posibilidades de competir eficientemente.

Se requiere mejorar los mecanismos de garantía para los créditos de los pequeños y medianos productores agrícolas, coordinar y perfeccionar los roles que hoy cumplen mecanismos como el Fogape y el Fondo de Caución Solidaria de la Corfo. Para abordar estas tareas será de fundamental importancia Indap y los municipios del mundo rural.

• Mejorar la infraestructura de riego

Se debe desarrollar un plan nacional de construcción de obras de riego, canalización y construcción de embalses, para garantizar el abastecimiento de agua para la agricultura. Con el fin de contar con los recursos económicos se aplicará un mecanismo para incorporar el sistema de concesiones a estas obras.

• Impulsar el desarrollo de la pequeña empresa forestal

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

El sector forestal ha experimentado un gran desarrollo durante los últimos 25 años. Debemos continuar impulsándolo, extendiendo sus beneficios a la pequeña y mediana empresa.

Para ello deben adaptarse los instrumentos como el DL 701 y los recursos Corfo que apoyan la asociatividad de los pequeños productores. Igualmente debe establecerse un programa de contratos que permita al pequeño productor forestal poseer un ingreso mientras sus árboles crecen.

Fortalecer la clase media

La verdad es que en Chile no le ha ido bien a la clase media en los últimos años. Ella representa cerca del 60% de la población total del país, pero comparativamente su situación ha mejorado menos que la de los sectores altos e incluso que la de los sectores bajos.

La clase media es la que más sufre con la burocracia, con la falta de apoyo a su esfuerzo por ahorrar y con los impuestos elevados que les quitan los ingresos y les impiden mejorar su situación. Ella necesita un país pujante y en desarrollo. Un país con oportunidades para tener más y mejores empleos.

Pero ello no es todo, la clase media aspira también a tener más y mejores opciones de salud y educación. Desgraciadamente, el gobierno se las ha limitado no resolviendo los verdaderos problemas del sistema isapre y reduciendo las opciones de los sectores medios al eliminar el apoyo del 2% para los chilenos que desean un cambio de sistema de salud. Igual cosa ha sucedido en educación con las rigideces burocráticas introducidas que limitan la alternativa de colegios subvencionados.

La crisis económica también ha golpeado con rudeza a la clase media. Se ha elevado el endeudamiento de cientos de miles de personas que hoy no pueden cumplir sus compromisos con el comercio y el sistema financiero. Un país que premie el ahorro podrá superar esta situación y evitar que ella se repita en el futuro.

Porque la clase media no está bien hoy día, ¡Chile necesita un cambio! ¡La clase media necesita un cambio! Hay que sacarle la pesada mochila de la incapacidad del gobierno, la burocracia, las alzas de impuestos, el endeudamiento, la falta de oportunidades de trabajo, y de educación y salud. La clase media está formada en parte importante por los funcionarios públicos y los profesores. Ellos se sienten menoscabados por las políticas públicas de estos años. Hay que aumentar sus opciones de futuro. Sus opciones de desarrollarse igual que el resto del país. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

- **Premiar el esfuerzo de ahorro**

Los sectores medios realizan un gran esfuerzo de ahorro que no es suficientemente reconocido por el sistema tributario nacional. Para cambiar esa realidad se establecerán instrumentos más directos que reconozcan el sacrificio del menor consumo.

Se premiará el ahorro para la educación a través de la creación de la Libreta de Ahorro Educacional. Las familias también tendrán la opción de ahorrar para salud para lo cual se autorizará la existencia de una libreta de ahorro con ese objetivo y se reconocerá con incentivos tributarios ese esfuerzo. En el caso de vivienda se perfeccionará el actual sistema de tal forma que los sectores de ingresos medios puedan vender y comprar casas adquiridas con subsidio habitacional, facilitando el acceso a viviendas de mayor calidad y espacio.

- **Mejorar las pensiones**

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

No obstante los enormes beneficios para el país producidos por el sistema de AFP es necesario perfeccionarlo para adecuarlo a las nuevas realidades. Se trata de elevar la seguridad y la rentabilidad de los fondos para alcanzar jubilaciones dignas. Para ello se ampliarán las opciones de ahorro previsional para los afiliados a través de diversos fondos; se reducirán los costos, se aumentará la competencia y la flexibilidad para reducir las comisiones y se facilitará la incorporación al sistema de los trabajadores independientes y eventuales.

• Reconocimiento a funcionarios públicos

El país debe reconocer el aporte que los funcionarios del Estado realizan con su esfuerzo. Para ello debe acabarse los cuoteos y los ascensos por razones políticas. Deben premiarse con incentivos económicos y reconocimiento al mérito, el esfuerzo, la capacitación y la responsabilidad de los funcionarios. Asimismo, debe mejorarse el bono de reconocimiento para pensiones de los empleados del sector público, que se trasladaron al nuevo sistema previsional considerando que su base imponible no correspondía a toda su remuneración en el momento del cambio.

• Más opciones para acceder a mejor calidad de vida

La clase media aspira a vivir en una ciudad que le ofrezca alternativas diferentes de servicios de educación y salud. Además, desea seguridad en un ambiente urbano amigable. Para ello se deben fortalecer las opciones en salud, permitiendo al ciudadano escoger entre diferentes prestadores, ya sean públicos o privados; no castigar la educación particular suvbencionada con rigideces burocráticas y mejorando la gestión educativa de los establecimientos municipales. Además, debe racionalizarse y mejorar las alternativas de transporte público y eliminar las actuales restricciones que encarecen el suelo urbano, limitando las opciones de habitación a los sectores medios.

Hacer de Chile un país desarrollado

Durante mucho tiempo se dijo que Chile estaba condenado a ser un país subdesarrollado. Que era un país pobre y que iba a serlo siempre. Hoy se sabe que eso no es cierto. Hoy está claro que si Chile quiere se puede convertir en un país desarrollado y terminar con la desigualdad de oportunidades. Si Chile quiere puede mejorar considerablemente la calidad de vida de sus habitantes.

El problema es que los gobiernos de los últimos diez años no han aprovechado las ventajas y potencialidades de nuestra economía social de mercado para alcanzar el desarrollo. Han caído en la autocomplacencia y no han continuado sembrando para cosechar el progreso para todos.

Las cifras muestran que en los últimos años el ahorro en el país (parte esencial del proceso de desarrollo) ha caído. Eso hace que la economía chilena sea más sensible a las crisis internacionales. Muestran también que la política del gobierno ha incrementado excesivamente el gasto, lo que, unido a lo anterior, se ha traducido en un debilitamiento del impulso exportador y de la generación de empleos. Y hemos progresado en reducir la tasa de inflación lo que es importante, pero no basta.

Debemos, también, invertir más en capital humano. En infraestructura estamos retrasados especialmente en obras viales, de transporte y de agua potable y alcantarillado. Necesitamos aumentar la productividad en la mayoría de los sectores productivos.

Por otra parte, el esfuerzo en investigación y desarrollo tecnológico es todavía muy reducido. Todos los expertos concuerdan en que el conocimiento es la clave del desarrollo en el futuro y Chile no puede quedarse atrás.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Lo más grave es que hemos perdido el dinamismo y la creatividad. Ya no somos un país líder. Un país donde se buscaban soluciones ingeniosas y eficientes a los problemas. Un país con oportunidades y opciones de desarrollo.

No se ha tenido la decisión para hacer las reformas de segunda generación que el país necesita, ni se han buscado nuevos impulsos para el crecimiento.

Chile puede y debe ser un país desarrollado. Pero, para eso ¡Chile necesita un cambio! Un cambio que le permita superar el derrotismo y el conformismo y lo impulse de verdad y definitivamente al desarrollo. Un cambio que permita que el país del nuevo siglo y del nuevo milenio haya derrotado la desigualdad de oportunidades. Haya cruzado el umbral del desarrollo. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Una nueva política macroeconómica

A través de una mayor flexibilidad en las políticas macroeconómicas se debe perseguir que el país crezca sostenidamente en torno al 7% anual. Para eso hay que elevar la tasa de ahorro al 26% del PIB, generando nuevos incentivos al ahorro privado a través de una política de modernización y flexibilización del mercado de capitales y desarrollando una política de austeridad fiscal que se caracterice por un crecimiento del gasto público inferior al del producto de tal forma de recuperar el superávit fiscal en torno al 1% del PIB y duplicando el ahorro público.

• Crear nuevas oportunidades de inversión

El objetivo tiene que ser que la tasa de inversión llegue al 30% del PIB. Para ello hay que modificar la legislación a fin de abrir nuevas oportunidades de inversión al sector privado, perfeccionando legislaciones como la de concesiones, para incorporar a sectores como el transporte, el turismo y otros, continuar con la incorporación de capitales privados en el sector vial, portuario, aeroportuario y de riego.

Asimismo, hay que modernizar la normativa referente a la inversión extranjera, eliminando disposiciones como el plazo mínimo de un año para remesar el capital.

• Aumentar el desarrollo científico y tecnológico de Chile

Para las nuevas etapas del desarrollo nacional resulta fundamental fortalecer la ciencia y la tecnología. Es necesario aumentar los recursos que se destinan a financiar proyectos de desarrollo científico y tecnológico y mejorar los incentivos a la investigación por parte de las empresas.

Al respecto, es conveniente revisar la actual estructura de instituciones destinadas al fomento de la actividad científica y tecnológica para generar la confianza que el mundo de las ciencias necesita para su trascendente labor. Ello requiere de asegurar mecanismos de asignación de recursos alejados de consideraciones políticas y que garanticen premiar la calidad y las ventajas para Chile de la investigación. Además, se propondrá un incentivo tributario para impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico de las empresas.

Asimismo, se deben perfeccionar las políticas para contribuir al desarrollo de las ciencias en las universidades a través del acceso a recursos como la adecuada formación e incentivos de los recursos humanos calificados para la investigación científica y tecnológica.

• Modernizar la infraestructura del país

El país necesita invertir en el mejoramiento y construcción de calles, caminos, puertos y aeropuertos, en la realización de obras sanitarias, obras de aguas lluvia y obras de riego, y en el mejoramiento de la infraestructura de telecomunicaciones y energía.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Estas obras se financiarán preferentemente con recursos privados abriendo nuevas oportunidades a través del sistema de concesiones, cuando corresponda. Asimismo, se impulsarán perfeccionamientos institucionales que mejoren la gestión, la competitividad y el servicio a los usuarios en todos sus sectores.

• Apertura comercial

Chile continuará adhiriendo a la libertad de comercio como política fundamental de su programa económico. Es por ello que materializará la apertura unilateral hasta alcanzar el arancel de 6% tal cual como lo indica la legislación vigente.

Continuará impulsando la apertura a través de la Organización Mundial de Comercio y los acuerdos bilaterales convenientes para el país. Profundizará los acuerdos ya realizados en materia de servicios, solución de controversias y tributos. Sin embargo, estará atento para combatir la competencia externa desleal.

• Aumento de la competencia

Se necesita perfeccionar la institucionalidad pública que promueve la libre competencia y regula los mercados con externalidades. Al respecto, se promoverá una mayor independencia del poder político de turno de los funcionarios de estas instituciones, se establecerán incentivos adecuados a su responsabilidad y se buscará un elevado nivel de capacitación profesional. Además, se creará el Tribunal de la Libre Competencia.

• Profundizar el mercado de capitales

Se necesita un mercado de capitales más profundo para canalizar los esfuerzos de ahorro e inversión necesarios. Para ello deben eliminarse trabas y regulaciones que hoy limitan innecesariamente el desarrollo de este mercado a la luz de un mundo globalizado; avanzar en la flexibilización del sistema de fondos de pensiones, aumentando las opciones de inversión en el extranjero, la competencia interna y la reducción de costos. Además, se requiere revisar tributos que desalientan el desarrollo de este mercado como el impuesto a las ganancias de capital.

• Modernizar la gestión pública

El país requiere modernizar la gestión pública e incentivar su profesionalización. Para ello hay que reducir sustancialmente los cargos elegidos con criterios políticos, aumentando el número de responsabilidades públicas ejercidas por funcionarios seleccionados conforme a criterios técnicos. Lo anterior debe complementarse con el establecimiento anual de metas de gestión por servicio público y premios por desempeño.

Asimismo, es necesario revisar la actual organización ministerial para adaptarla a la necesidad de un Estado que debe orientarse hacia el cliente.

En el mismo sentido se debe aumentar la inversión del Estado en las nuevas tecnologías de información, aspirando así a mejorar la transparencia y los servicios a los ciudadanos en todo el país. Lo anterior colaborará también a poner al día al país en la incorporación al Internet, desarrollo tecnológico que está significando una verdadera revolución económica y cultural en el mundo.

• Desarrollo minero

El país cuenta con un enorme potencial en el área de la minería metálica y no metálica. Para aprovecharlo se realizarán perfeccionamientos en la actual institucionalidad, separando el rol de fomento de Enami de su rol productivo, aumentando los recursos para la función de fomento y realizando alianzas estratégicas con los municipios de las zonas mineras para apoyar en materia de capacitación y apoyo social al pequeño minero.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

La minería tendrá también un impulso a través de una política que buscará elevar el tipo de cambio real e incorporar nuevos capitales privados al desarrollo del sector.

• Desarrollo pesquero

La pesca es otra actividad con gran potencial para el país. Sin embargo, existen altos riesgos de agotamiento de los recursos pesqueros en determinadas zonas del país. Para corregir esta situación se perfeccionará la actual legislación generando los incentivos para la adecuada conservación de los recursos.

Asimismo, a través del Fondo de la Pesca Artesanal se impulsará la capacitación, y el equipamiento de esta importante actividad. Finalmente, los programas sociales de las municipalidades del borde costero permitirán abordar los principales problemas de esta naturaleza que afectan a los pequeños pescadores artesanales.

Justicia eficaz y cercana a la gente

Uno de los grandes problemas que tiene la gente en Chile hoy día es el acceso a la justicia. La verdad es que muchas personas sienten que ellas no tienen ese acceso, que para ellos no hay justicia, porque el sistema es muy lento, muy complejo, muy lejano.

Las estadísticas dicen que en Chile, en promedio, un juicio en materia penal demora 1 año y medio, y uno en materia civil demora casi dos años. Hay casos de juicios penales que se han prologando por más de 10 años. La gente sabe que eso significa que la justicia es lenta, que siempre llega tarde. Por eso pierde la confianza. Además, la gente pierde la confianza porque sabe que de cada 100 causas criminales por delitos como robo y violación, sólo 4 terminan en condena. Siente que la justicia no soluciona sus problemas. Que la justicia no la defiende.

Los problemas de la justicia se traducen primero en una sensación y después en una actitud anti-sistema. Una actitud que prefiere la autotutela o la solución por mano propia antes que recurrir al sistema, pues no se ve la utilidad real de hacer esto último.

En conjunto, lo que se le critica al sistema es lejanía, lentitud, ineficacia. Incluso, para los sectores de menores ingresos, derechamente, inexistencia. Se requieren medidas de fondo que apunten a la gestión y a los esquemas de funcionamiento. Que corrijan de verdad y modernicen, y no se limiten a una suerte de parche temporal.

Hay que terminar con la lógica de que la justicia es el pariente pobre dentro de los poderes públicos del país.

Por eso ¡Chile necesita un cambio! Necesita una justicia rápida, eficiente y que funcione para todos. Hay que perfeccionar el sistema para modernizarlo y aumentar su cobertura llegando a toda la gente. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Modernizar la administración de justicia

Es necesario hacerla más ágil, expedita y eficaz. Para eso hay que poner en práctica la reforma al sistema de justicia criminal recientemente aprobado por el Congreso, completar la modernización de la justicia penal y llevar adelante la reforma del sistema de justicia civil. Además, hay que revisar y reformar los procedimientos y recursos procesales para hacerlos más ágiles y eficientes.

• Garantizar a toda la gente el acceso a la justicia, especialmente a los más pobres

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Hay que establecer un sistema de justicia vecinal que resuelva de manera rápida y eficaz los problemas derivados de la convivencia en los barrios y poblaciones de manera de reducir las demoras en los juzgados. Hay que crear un sistema de tribunales itinerantes de jurisdicción obligatoria que puedan llegar a los lugares apartados y terminar con los bolsones de impunidad.

Además, hay que reformar el sistema de asistencia judicial para mejorar su eficiencia, introducir esquemas de competencia y libertad de elección de los ciudadanos y ampliar su cobertura.

• Avanzar en la autonomía económica del Poder Judicial para reforzar su independencia

La autonomía en materia de administración de los recursos debe hacerse sobre la base de una evaluación anual de gestión y productividad, y fortaleciendo la capacidad de gestión y de evaluación de proyectos por parte de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

• Incentivar mecanismos de acuerdo privado extrajudicial

Un instrumento para hacer más eficaz a la justicia es ampliar la cobertura de acuerdos privados que resuelvan los conflictos entre las partes. Para eso hay que fomentar la mediación y el arbitraje y generar incentivos para que se agoten las instancias extrajudiciales antes de recurrir a los tribunales.

• Proteger los derechos de las personas frente al Estado

Hay que establecer procedimientos expeditos y eficientes para hacer valer ante tribunales la responsabilidad del Estado y crear la institución del Defensor del Ciudadano para exigirle el respeto de los derechos ciudadanos frente al Estado.

• Generar seguridad jurídica

La seguridad jurídica es una condición fundamental para el desarrollo económico del país. Asimismo, el fortalecimiento de nuestro sistema democrático en un contexto de paz y armonía necesita de seguridad jurídica. Para alcanzar estos objetivos es necesario fortalecer el recurso de casación y dar más fuerza a la jurisdicción constitucional, generando esquemas de precedente.

• Derechos humanos y reconciliación

Nadie acepta hoy día ni la violencia como un método de acción política ni la violación de los derechos humanos como una forma de combatir a la violencia política o al terrorismo.

En consecuencia, y en la medida que estos principios se promuevan y respeten, a lo cual el gobierno se compromete sin condiciones, y que nuestra democracia se fortalezca, nuestro país no debiera sufrir en el futuro las dramáticas experiencias que vivimos en el pasado. En estas circunstancias, no resulta justo hacer vivir a las nuevas generaciones los conflictos de los adultos.

Terminaremos con la transición para lograr la reconciliación entre los chilenos, para lo cual generaremos las condiciones e instituciones que permitan conocer la verdad y el destino de los detenidos desaparecidos.

Asimismo, debe respetarse y aplicarse la institucionalidad jurídica que busca la pacificación nacional. En suma, comprendiendo el dolor de todos quienes sufrieron las consecuencias de la violencia, fortaleciendo una institucionalidad de paz y no de venganza, el gobierno solucionará definitivamente los problemas pendientes de derechos humanos, buscando tanta verdad y justicia como sea posible y proyectará el país hacia el futuro en armonía y paz social.

Una democracia participativa y sólida

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Chile ha consolidado en los últimos años un consenso institucional muy importante en torno a la democracia como sistema político. Este se basa no sólo en una decisión de un momento determinado, sino en la propia historia del país. Lo cierto es que Chile es una nación con tradición democrática. Pero esa historia y esa tradición no bastan. No son suficientes si no se renuevan y profundizan, si no se proyectan hacia el futuro. Por eso es tan importante trabajar, de verdad, para perfeccionar una democracia participativa y sólida. Porque como dijo S.S. el Papa Juan Pablo II, cuando visitó nuestro país, Chile tiene vocación de entendimiento y no de enfrentamiento.

El problema de nuestro régimen político y especialmente de algunas de sus instituciones fundamentales, hoy día, es que la gente lo ve lejano. Ve al sistema distante y a las autoridades preocupadas sólo de discusiones electorales y luchas de poder y no de los problemas más urgentes de las personas. Eso genera apatía y desilusión. Eso desprestigia el noble rol de la política. Esas son las razones por las cuales en Chile hay más de un millón setecientas mil personas que no están inscritas en los registros electorales y, de ellas, más de un millón son jóvenes.

Lo que se aprecia cuando se recorre el país es que la gente siente que muchos actores del sistema se preocupan de los ciudadanos sólo en el momento de las elecciones. Eso es grave para un país. Se ha hablado mucho de la democracia y de la gente. Pero no se la ha hecho participar. Por eso se desilusiona.

Además, en los últimos años, nuestro país se ha visto afectado por una enfermedad de la que nos creíamos inmune, la corrupción. Las cifras muestran que entre 1990 y 1999 se realizaron más de 240 denuncias por corrupción. Es decir, 2 denuncias al mes. Eso es grave. Por ello no basta con hablar de la corrupción, ni decir que es mala. Hay que ser muy firmes para actuar contra ella, para terminarla rápido.

Debemos rescatar la esencia de la democracia como sistema de participación y de gobierno y acercarla a las personas, para aumentar su legitimidad social. No se trata de predicar la democracia; se trata de demostrarle a todos, especialmente a los más jóvenes, que ella tiene el mayor sentido como sistema de decisiones públicas. Tampoco se trata, como lo propone el gobierno con su reciente proyecto de ley para realizar plebiscitos en materia constitucional, de darle más facultades al Presidente en un sistema presidencialista para debilitar la voluntad del Congreso Nacional.

Por eso, ¡Chile necesita un cambio! Porque profundizar la democracia significa acercarla a la gente y a su realidad. Porque un país estable es un país sin corrupción. Porque si trabajamos todos juntos, de verdad, y dejamos de lado las discusiones inútiles, podemos mejorar nuestra democracia y nuestras instituciones y ponerlas a trabajar efectivamente en solucionar los problemas de la gente. Con un espíritu abierto que promueve los consensos y la participación vamos a consolidar el respaldo a nuestras instituciones fundamentales. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Acercar la democracia a la gente

Perfeccionar la legislación para facilitar la existencia de consultas, plebiscitos y otros instrumentos que permitan indagar la opinión de la gente en temas concretos y de interés real. La información que se obtenga debe ser una base para tomar las decisiones de las distintas autoridades. Las consultas y plebiscitos los entendemos como una forma de limitar y no de aumentar el uso del poder por parte del gobierno como lo está proponiendo actualmente la Concertación.

Además, hay que establecer un sistema de entrega de información de parte de las autoridades que permita a las personas tener acceso a información respecto de

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

las decisiones públicas, incluyendo, por ejemplo, las votaciones de los parlamentarios tanto en sala como en comisión.

Se permitirá a los ciudadanos la defensa de sus derechos, autorizándolos a recurrir al Tribunal Constitucional para solicitar la declaración de inconstitucionalidad de proyectos de ley en trámite, leyes y decretos que no sean concordantes con las disposiciones constitucionales.

• Poner al Estado al servicio de la gente y evitar los abusos

Hay que revisar las atribuciones de los entes públicos (superintendencias, Impuestos Internos, etc.), en especial para eliminar su capacidad de actuar como tribunal y así evitar que operen como juez y parte. Hay que establecer mecanismos de control para la potestad reglamentaria del Presidente de la República y desarrollar un procedimiento expedito y eficaz para que las personas puedan reclamar la responsabilidad del Estado, por abusos o arbitrariedades, ante los tribunales de justicia.

• Terminar con la burocracia y el mal empleo de los recursos

Hay que realizar una profunda reingeniería de los procesos y la gestión del sector público, para ponerlo al día con los requerimientos del siglo XXI. Facilitar los trámites y gestiones de las personas ante la autoridad, con incentivos y sanciones eficaces para las reparticiones que se demoren o dilaten en exceso las solicitudes. Aumentar la información hacia las personas sobre la utilización por parte de las autoridades, nacionales y locales, de los recursos públicos y generar mecanismos técnicos de evaluación de su utilización. La información de cómo se gasta la plata de todos los chilenos en el Presupuesto Nacional también debe caracterizarse por la transparencia.. Para ello pondremos en Internet la ejecución del presupuesto e informaremos de los pagos de honorarios y asesorías. Se creará la institución del Defensor del Ciudadano, encargado de difundir los derechos ciudadanos y de proteger sus intereses ante los actos de la autoridad.

• Combatir la corrupción

En un sistema verdaderamente democrático la mayoría gobierna y la minoría fiscaliza. Por eso es necesario aumentar las facultades de fiscalización de la Cámara de Diputados, reforzando especialmente las atribuciones de la minoría de manera de evitar los bloqueos políticos a la labor de control. Se debe exigir a todas las personas que ocupen cargos públicos de importancia realizar una declaración pública de intereses económicos al asumir el cargo y mantenerla actualizada periódicamente.

Perfeccionaremos la libertad de prensa y la libertad de información en general para contribuir a la transparencia en el sector público. Al respecto no somos partidarios de censuras previas que limiten el acceso a la información por parte de los ciudadanos, elemento fundamental para garantizar el buen funcionamiento de la democracia.

• Perfeccionar la institucionalidad

La institucionalidad política debe ser estable y concitar un apoyo mayoritario para permitir el desarrollo del país y de las personas con reglas del juego claras. Al inicio del gobierno la constitución cumplirá 20 años de aplicación, lo que facilitará su revisión y perfeccionamiento a la luz de un examen maduro de sus instituciones y normas fundamentales con el objeto de dar fin a la transición e iniciar un nuevo período.

Las modificaciones que se introduzcan en los temas controvertidos como la composición y función del Senado, del Tribunal Constitucional y del Consejo de Seguridad Nacional; así como los quórum constitucionales, la fiscalización

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

parlamentaria y el rango constitucional de las normas de probidad, deben surgir de acuerdos amplios y coherentes con las demás disposiciones y principios de la Carta Fundamental.

No obstante, que la primera prioridad del gobernante será resolver los problemas más graves que afectan la vida diaria de las personas, como su trabajo y seguridad, se propone construir esos consensos iniciando un nuevo período de paz social, estabilidad y prosperidad para el país.

Además, consideramos necesario la reducción del período presidencial a 4 años recuperando el calce con los períodos parlamentarios, la existencia de una comisión permanente de diputados y senadores encargada de hacer un seguimiento real de la vigencia y cumplimiento de las leyes que se dictan para evaluar su efectividad. Asimismo, se debe revisar y racionalizar el sistema de urgencias en la tramitación de las leyes, a través de medidas tales como eliminar la distinción entre la legislatura ordinaria y extraordinaria para equilibrar las atribuciones del Poder Ejecutivo y Legislativo en el proceso de formación de la ley.

• Voto voluntario

Proponemos la inscripción electoral automática y el voto voluntario. Además, es necesario introducir el voto electrónico y la simplificación en general de los trámites para facilitar la votación ciudadana.

• Constitución y descentralización

Es necesario avanzar en el perfeccionamiento de la institucionalidad para fortalecer la descentralización a nivel local y regional.

Entre otras propuestas consideraremos mecanismos para la participación ciudadana en la elección de las autoridades regionales; facilitaremos que los gobiernos regionales y comunales puedan recurrir de control de constitucionalidad abstracto respecto de leyes y otras normativas que afecten la descentralización y su autonomía; y consagraremos en el orden constitucional el principio de que las prestaciones de servicios que corresponde otorgar al Estado se radiquen principalmente en las municipalidades y los gobiernos regionales.

• Transparencia en el financiamiento de las campañas políticas

Para lograr este objetivo se debe establecer la obligación de las campañas de llevar contabilidad pública respecto de los aportes que reciben y los gastos que realizan, de manera de garantizar la transparencia de los recursos que se emplean, evitar la corrupción y la coerción.

Además, hay que acortar el período oficial de campaña para reducir los costos que tiene para el país el proceso electoral.

Un país respetado por el mundo

Chile desea ser respetado por el mundo. En los últimos diez años se ha hablado mucho de inserción internacional y de contacto con otros países y, lamentablemente, la ciudadanía percibe que ello no ha tenido ningún efecto concreto.

Ha faltado profesionalismo. Ha faltado capacidad de prever y de influir. El atentado a nuestra soberanía por la arbitraria detención del senador Pinochet en Londres es la demostración más reciente de esta realidad: Chile no pesa internacionalmente como nos habían dicho.

También ello se ha visto reflejado en casos como la pérdida de Laguna del Desierto a consecuencia de un tribunal mal constituido y de una defensa mal planteada.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Por otro lado, la inserción internacional del país tiene que encuadrar en la nueva realidad del mundo. La verdad es que en el contexto de un mundo globalizado no podemos contentarnos con asistir a algunas reuniones cada cierto tiempo o viajar a tal o cual país. Hay que establecer vínculos con distintos países del mundo, mantenerlos y mejorarlos. Esto es lo clave.

Hay que continuar y reimpulsar el esfuerzo por integrarnos económicamente al mundo y por mejorar nuestras relaciones con todos los países. La clave está en entender que mantener buenas relaciones internacionales y ser un país respetado por el mundo, es algo favorable para todos, porque permite acceder a nuevas oportunidades de mejorar las condiciones de vida. Por lo mismo es fundamental insistir en el profesionalismo de la función diplomática, en su carácter de misión de Estado que no sirve a un determinado sector o color político, sino al país.

Respecto a esto, ¡Chile necesita un cambio! Tenemos que preocuparnos como país de mejorar nuestra posición internacional. De recuperar prestigio y respeto de verdad por parte de la comunidad internacional. Para ello hay que dejar de lado las camisetas políticas y trabajar, de una vez, todos juntos, por el bien del país. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

• Defender la soberanía de Chile en todos los ámbitos

Para ello hay que restablecer el respeto a los derechos de Chile a nivel internacional, reforzando la defensa de un orden internacional basado en el derecho y respeto de los principios de igualdad jurídica de los Estados, autodeterminación, solución pacífica de controversias y no intervención.

En lo relativo a la soberanía territorial, hay que tomar los resguardos para evitar que se repitan situaciones tan negativas como la de Laguna del Desierto, sometiendo a aprobación del Congreso todos los tratados y acuerdos que tengan relación con límites, con quórum especiales. Además, hay que potenciar la presencia chilena en las 200 millas y la utilización preferente de las aguas aledañas.

• Fortalecer la presencia de Chile en el exterior

Se debe participar más activamente en los foros internacionales para defender de manera adecuada los intereses de Chile y su gente, y potenciar la imagen país. Para ello hay que aunar los esfuerzos públicos y privados en la promoción y defensa de los intereses chilenos en el exterior. Esta acción debe ser coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de un plan con metas anuales que serán evaluadas periódicamente. Asimismo, el ministerio acordará con cada embajada en el exterior un programa anual de trabajo en base a cuyo cumplimiento se definirán los incentivos al desempeño.

• Crear más oportunidades para los chilenos a través del libre comercio

Hay que orientar los esfuerzos a crear nuevas y mejores oportunidades de intercambio con el mundo, para lo cual se debe cumplir el calendario vigente de rebaja pareja de aranceles. Debemos ampliar los temas de los acuerdos comerciales a los servicios, acuerdos de doble tributación e institucionalidad para dirimir controversias.

Hay que impulsar el fortalecimiento de la OMC y las rondas negociadoras, especialmente la Ronda del Milenio, con el objetivo de fortalecer los esquemas de fomento y protección del libre comercio.

Además, hay que perfeccionar Prochile, convirtiéndola en una institución autónoma, con amplia participación privada y orientada principalmente al apoyo del rol exportador de la pequeña y mediana empresa (Pymes).

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Se creará una Subsecretaría de Relaciones Exteriores Económica encargada de coordinar y ejecutar las tareas de la política exterior comercial del país, entre otras, de defender nuestras exportaciones de prácticas proteccionistas en los mercados de destino.

• Fortalecer el servicio exterior

La tarea fundamental en este aspecto debe ser fortalecer y potenciar el carácter profesional y de tarea de Estado del Servicio Exterior de Chile. Para ello, es necesario modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores, en su estructura, procedimientos y gestión, y potenciar la carrera diplomática. Esto se traducirá en un creciente número de embajadores profesionales. Además, hay que establecer la aprobación del Senado para el nombramiento de embajadores.

• Convertir a Chile en un centro relevante de contacto con el mundo

Hay que aprovechar las ventajas institucionales, la calidad de nuestra política económica y la capacidad humana que tiene Chile para constituirse en un centro relevante de contacto internacional. Para ello hay que convertir a Santiago en un centro financiero de América Latina y a Chile en la capital latinoamericana para el Asia Pacífico.

• Reimpulsar la integración

Se requiere un nuevo impulso al proceso de integración de Chile con nuestros vecinos, que se traduzca en la generación de lazos sólidos y beneficiosos para el país y que pueda generar mecanismos eficientes para proteger los derechos de Chile y de su gente en el exterior. Igual impulso se realizará a la integración con los países que son socios comerciales naturales del país.

Fortalecer la defensa nacional

En los últimos diez años los gobiernos no se han preocupado suficientemente de la defensa del país. Olvidaron que un elemento fundamental para evitar guerras y resguardar adecuadamente los derechos del país es contar con una defensa sólida.

La verdad es que ha faltado una política clara. Ha faltado reconocimiento a la función defensa. Ello es muy peligroso, pues la defensa moderna requiere de tecnología y equipos muy sofisticados, de conocimientos y de personal altamente capacitado. Hay una fórmula muy antigua en defensa que dice que lo que no se prepara durante la paz, no se tiene en los momentos de la guerra.

No se trata de ser alarmista ni de andar buscando los conflictos. Todo lo contrario, es precisamente para evitarlos sin dejar de proteger los intereses de Chile, que hay que contar con una buena defensa. Porque ella protege lo que es de todos. Protege a todos.

A la Concertación le ha faltado entender que la defensa es una preocupación de Estado. Una preocupación que va mucho más allá de las diferencias y camisetas políticas y que debe ser abordada por todo el país.

En ese sentido, el Libro de la Defensa Nacional, impulsado por el ministro Pérez Yoma es una buena iniciativa, pero hay que seguir adelante. Hay que hacer más.

Lo esencial es abordar los nuevos problemas, sin desconfianzas, sino de verdad como una tarea de Estado, para actualizar definiciones y políticas, y completar el proceso de modernización de las instituciones de la defensa nacional para afrontar los desafíos del siglo XXI adecuada y eficientemente.

Para eso, ¡Chile necesita un cambio! Un cambio que termine con las desconfianzas y nos permita a todos trabajar juntos por el futuro. Por un futuro en paz y seguro. Eso es lo que debe hacer el gobierno y éstas son las líneas concretas de acción que hay que seguir para lograrlo:

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

• Impulsar la modernización de las Fuerzas Armadas

Se deben apoyar los planes de modernización, reingeniería de gestión y procedimientos e incentivos a la eficiencia que están desarrollando las Fuerzas Armadas, para garantizar que puedan seguir cumpliendo sus tareas adecuadamente en los nuevos escenarios propios del siglo XXI.

• Perfeccionar el sistema de financiamiento de la defensa

Es necesario perfeccionar el actual sistema basado en la denominada "ley del cobre" para garantizar de mejor manera la estabilidad de los recursos en el mediano y largo plazo y reforzar el carácter técnico, objetivo y profesional de la asignación de los mismos. Para hacerlo hay que crear un Fondo de Inversión para la Defensa.

• Mejorar la institucionalidad relativa a la defensa

Hay que ordenar y actualizar el sistema, para permitir que asuma adecuadamente los desafíos del siglo XXI. Para eso hay que estudiar, en conjunto con las instituciones de la Defensa, la modernización de la normativa propia del área y la modernización estructural, y de procedimientos y gestión del Ministerio de Defensa. Al respecto, es necesario perfeccionar el sistema de evaluación de proyectos en Defensa para que éste permita seleccionar las inversiones de mayor retorno para la sociedad. Asimismo, debe promoverse una mayor integración entre el mundo civil y militar a través de programas académicos y de la participación de civiles en las tareas de la Defensa.

• Mejorar las políticas de personal y remuneraciones de las FF.AA.

Se debe permitir que las instituciones armadas cuenten con el personal adecuado y con mecanismos de incentivo al buen desempeño y perfeccionamiento profesional. Considerando los altos requerimientos técnicos y profesionales que en los tiempos actuales se demandan del personal uniformado, deberá tenderse a instituciones altamente especializadas.

Asimismo, el nivel de remuneraciones deberá impedir el éxodo de estos profesionales al sector privado y deberá estudiarse un mecanismo que evite el retiro temprano de uniformados, que pasan al sector pasivo en la plenitud de sus facultades. Estos cambios permitirán, también, estudiar la incorporación de los uniformados al régimen normal de pensiones, con las adecuaciones correspondientes.

• Aprovechar las capacidades de las FF.AA. en el servicio de la gente, especialmente en las fronteras interiores

Para ello hay que desarrollar un programa que permita aprovechar íntegramente la preparación y capacidad de las FF.AA. para servir a la ciudadanía en tiempos de paz, especialmente en situaciones de emergencia y catástrofe. Además, en el desarrollo de infraestructura y otros servicios sociales en zonas de fronteras interiores.

• Mejorar el Servicio Militar Obligatorio

Es necesario garantizar que, sin dejar de cumplir su rol para el esquema de defensa del país, no constituya un costo excesivo para quienes deben desarrollarlo.

Para ello hay que aumentar la flexibilidad de su operación de manera de facilitar su compatibilización con los estudios de los jóvenes y generar mecanismos de retribución, pecuniaria y en servicios (capacitación y otros) para quienes lo realizan.

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile

Además, considerando la evolución en los requerimientos para la Defensa, hay que estudiar, en conjunto con las instituciones armadas, el reemplazo gradual del actual sistema de conscripción obligatoria por uno de fuerzas íntegramente voluntarias.

Santiago, Chile, octubre 1999

Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
http://www.archivo-chile.com
Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005